

Gaceta Sanmarquina

Boletín Informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

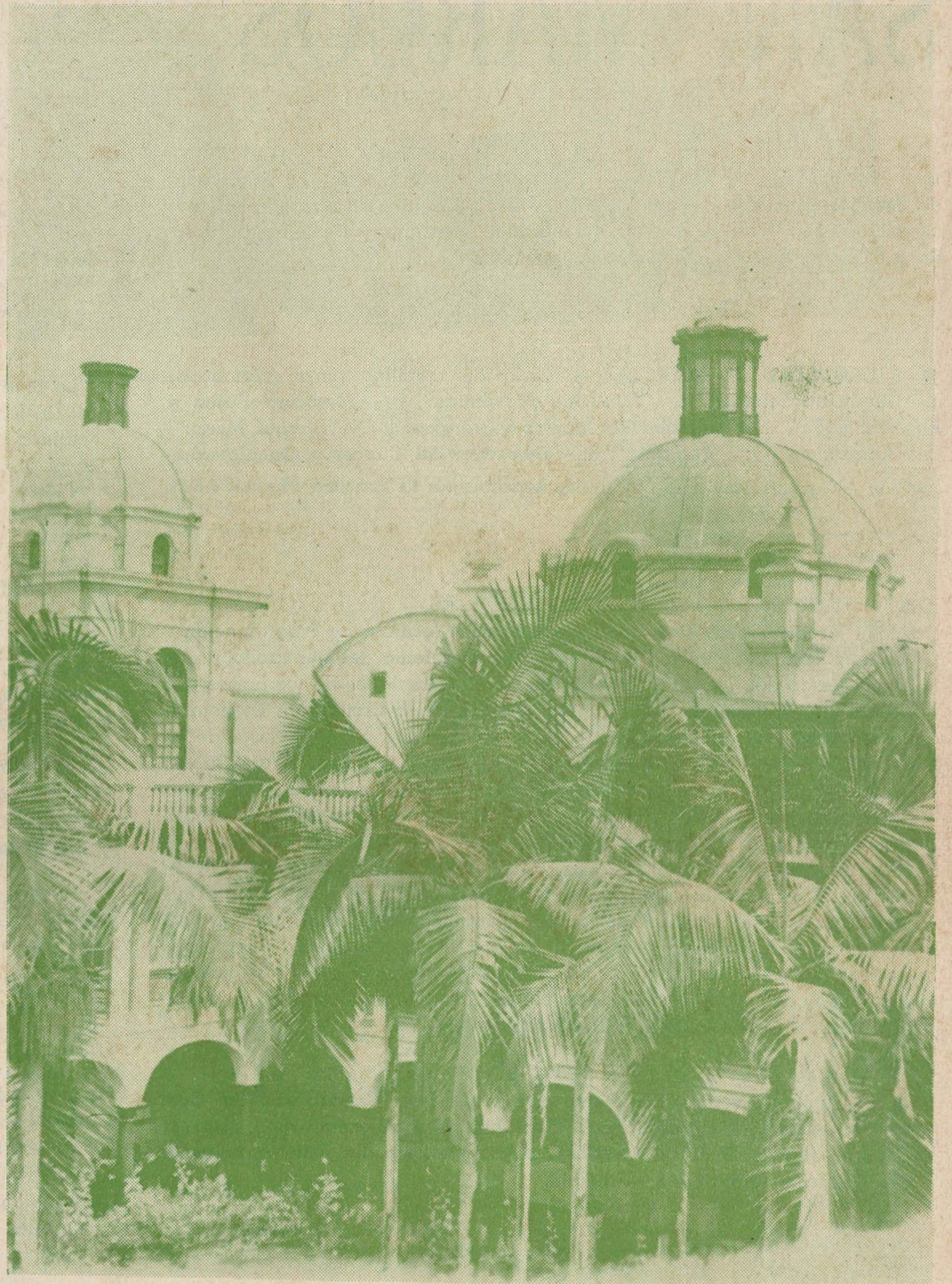
Nº 9

Lima, Febrero de 1965

PRECIO 2.00 SOLES

SAN MARCOS DE VACACIONES

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO



LOS CLAUSTROS
UMBRIOS Y
SOLITARIOS

(Fotos Guillermo Estrada)

Y SIN EMBARGO CONTINUAN LOS CURSOS

(Información en pág. 2)

UNMSM-CEDOC

6M
OS. PS. TULAN-
F. d. P. COIENDO
OLA PARA
ANSCRIBIRSE

CURSOS DE VERANO

EN

SAN MARCOS



● **FACULTAD DE LETRAS.**— "Curso de Post-Graduados en la Escuela de Estudios Especiales": clases para maestros secundarios de las siguientes especialidades: **Historia del Perú, Geografía, Literatura y Castellano, Filosofía y Ciencias Sociales, Matemáticas e Inglés.**

● **FACULTAD DE MEDICINA.**— Ciclo de cursillos para graduados: 1.—"Medicina Interna", 2.—"Medicina Preventiva", 3.—"Medicina Física y Rehabilitación", 4.—"Emergencias Médico-Quirúrgicas", 5.—"Cirugía Menor", 6.—"Obstetricia", 7.—"Pediatria", 8.—"Detección del Cáncer y Quimioterápicos", 9.—"Geriatría", y 10.—"Algunos Aspectos de la Práctica Médica".

● **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.**— Ciclo de 4 cursos básicos: "Problemas de Desarrollo Económico", "Técnicas de Programación", "Planificación Económica Global" y "Financiamiento del Desarrollo", realizado dentro del Convenio Cultural de las Universidades de los países del Cono Sur. Profesores: Hugo Zunino, Director de la Escuela de Economía, Investigador Jefe del Instituto de Administración (INSORA) Profesor de la Escuela de Economía y de ESCOLATINA (Administración). Prof. Ernesto Schiefelbein F., Director del Instituto de Planificación Universidad de Chile; Sub-Director de Planificación de CORFO; Prof. de la Escuela de Economía y de ESCOLATINA. Profesor Jorge Espinoza C., Sub-Director de Planificación Universidad de Chile; Profesor de la Escuela de Economía y de ESCOLATINA. Prof. Antolín López, Investigador del Instituto de Planificación Universidad de Chile; profesor del curso de Planificación. Prof. Juan Araya, Ingeniero de la CORFO; profesor de la Escuela de Economía y del curso de Planificación. Prof. Iván Yáñez, Secretario suplente de la Facultad de Ciencias Económicas; investigador jefe del Instituto de Economía; profesor de la Escuela de Economía y de ESCOLATINA.

● Curso de verano sobre aspectos contables: "Contabilidad de Costos", profesor Orlando Espinoza; "Contabilidad para ejecutivos", profesor Cesáreo Alonso Allarfay; "Análisis e interpretación de estados financieros", profesor Primo César Canaletti.

● **FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA.**— "II Curso Internacional Teórico-práctico de Microbiología e Higiene de los alimentos", profesor R. Buttiaux, Director del Instituto Pasteur, Director fundador del CERBA (Centro Internacional de Enseñanza e Investigación de Bacteriología Alimentaria), quien será secundado por el Dr. M. Ingram, Director del Meat Research Institute de Cambridge (Inglaterra), prof. D. A. A. Mossel, Director del Servicio de Bacteriología del Central Institute for Nutrition and Food Research T. N. O. (Holanda), prof. E. Malín y M. Hasche del Instituto de Investigaciones de Eli Lilly, Indianápolis (E.E.U.U.), profesores G. M. Feldmuth y F. Quevedo del Perú. Paralelamente se realiza un ciclo de conferencias a cargo de destacados especialistas nacionales y extranjeros.

● "Tercer curso de Tecnología Farmacéutica" para post-graduados, bajo los auspicios del Consejo Británico, prof. Dr. Edward Shotton, Jefe del Departamento de Tecnología Farmacéutica de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Londres y profesores de nuestra Facultad.

● **FACULTAD DE EDUCACION.**— Curso de "Taxidermia", a cargo de los doctores Oscar Tovar, Pedro Almora y Luz Valcárcel, vigilante del mismo. "Ciencias Naturales al nivel primario", profesores: doctores Pedro Aguilar, Fortunato Blancas, Emma Serrati, Margarita Mac Gregory, Luz Sarmiento, Oscar Tovar, Luz Valcárcel, Johanna Wagner, Elvira Salazar y el ingeniero Augusto Bejarano. Conferencias en torno a los niños excepcionales: "Principios Generales de Protección a la Infancia", Profesor Carlos Castillo Ríos. "Tests mentales aplicados al niño excepcional" profesora

Herlinda Chávez. "Elementos de la Medicina Legal y Criminología", Dr. César A. Delgado Hurtado. "La Educación Física y el niño excepcional", profesora Elvira Henríquez. "Educación Cívica", profesor Julio Torres Tudela. "Pediatria, Puericultura y el niño excepcional", profesor Dr. Renato Vasallo. "Psicología de la familia", Carlos Vildoso. "Sociología y Educación", profesor Dr. Aníbal Quijano.

El Dr. Helmut Haubold de la Universidad de Munich, disertó sobre "La recuperación de los niños mongoloides"; ofrecerán otras disertaciones el Dr. John Jordan, psicólogo norteamericano y el Dr. René de Greef, especialista belga en organización de establecimientos para menores disociales.

● **CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESORES DE FILOSOFIA.**— Organizado por la Facultad y con auspicio del Ministerio de Educación se ha iniciado un curso de Perfeccionamiento para profesores que enseñan Filosofía en los Colegios del Estado y en las Escuelas Normales. El curso constará de dos ciclos: uno de Filosofía y otro de Psicología que serán llevados obligatoriamente por los alumnos matriculados.

Los catedráticos que tendrán a su cargo el dictado de las clases de Filosofía son: Dr. Oscar Franco: "La Filosofía y su enseñanza"; Dr. Gustavo Saco M. Q.: "Filosofía de la Ciencia"; Dr. Augusto Salazar Bondy: "Ética y Axiología"; Dr. Juan Ferro: "Lógica".

El curso de Psicología será dictado por los siguientes catedráticos: Dr. Carlos Cueto Fernandini: "Psicología y su enseñanza"; Dr. Luis Estrada de los Ríos: "Teoría de la Personalidad"; Dr. Aníbal Quijano: "Psicología Social" y Dr. Raúl González Moreyra: "Psicofisiología".

● **FACULTAD DE QUIMICA.**— "IX Curso de post-graduados en análisis por instrumentación", organizado por la cátedra de Análisis por Instrumentación de la Facultad de Química, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la colaboración de la Organización de Estados Americanos, la Comisión Fulbright y la Agencia Internacional para el Desarrollo.

Programa: Capítulo I.— "Los Métodos Instrumentales o La Estadística en el Análisis Instrumental", profesores: Henry D. Weaver Jr. y Medardo Echegaray.

Capítulo II.— "Métodos Basados en los principios Electroquímicos", profesores: F. Javier Rivas Ramos, Alexander Amell y Gladys Yong de Bancho.

Capítulo III.— "Métodos Basados en la emisión, absorción, refracción y difracción de la energía radiante por la materia", profesores: Carlos Rodríguez P. y Alexander Amell.

Capítulo IV.— "Métodos Especiales", profesores Javier Rivas Ramos, Alexander Amell, Gastón Vargas y Medardo Echegaray.

Capítulo V.— "Radioquímica", profesores Alexander Amell y Carlos Rodríguez P.

"III Curso Intensivo de Operaciones y Procesos Unitarios", profesores Ingeniero Luis Alva Saldaña, químico Máximo Da Fieno Velit, ingeniero Luis Pareto Olivera, Ing. Cristian Curay Benites, Ing. Alfonso López Oré.

IV Curso de Perfeccionamiento para profesores de Educación Secundaria: "Química General e Inorgánica", catedrático principal Adrián Llerena Quintanilla, Jefe de prácticas Carlos Velazco V. y ayudantes Clara María Guerin y Luis Matienzo B.

"Química Orgánica", catedrático principal Dante Binda A.; catedrático principal Segundo Gibaja Oviedo, y ayudantes Mary Argüelles S. y Juan E. Jiménez B., Catedrático visitante Dr. Henry Weaver Jr.

San Marcos muestra una Exposición de Pintura Peruana en Chile

Paralelamente al ciclo de Cultura Peruana que viene desarrollándose en los Cursos de Verano de la Universidad de Santiago, que tienen lugar en la Universidad Técnica de Santa María de Valparaíso (Chile), el 15 de enero se ha inaugurado una muestra de artes plásticas de 25 jóvenes pintores peruanos.

Por encargo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes ha escogido a los pintores que están exponiendo en Valparaíso. Esta muestra permanecerá abierta al público chileno hasta la finalización de los cursos de verano.

El grupo de artistas que muestran sus obras, en cumplimiento del acuerdo de intercambio cultural firmado entre las Universidades de San Marcos de Lima y la Universidad de Chile en 1964 son los siguientes: Carlos Bermúdez, Jorge Bernuy, Milner Cahuaranga, Carlos Dávila, Esther Fulle, Enrique Galdos, Ernesto Gutiérrez, Ella Krebs, Arturo Kubotta, Guillermo McDonal, Diómedes Modesto, Andrés Molina, Eduardo Moll, Miguel Nieri, Alberto Ramos, Gilberto Rebaza, Cecilia Risco, Fabián Sánchez, Venancio Shinki, Gala Smirnof, Fernando de Szyszlo, Rómulo Vela, Mercedes Villanueva, Daniel Yaya, y Luis Zegarra.

Esta interesante exposición pictórica ha despertado la curiosidad del público y la crítica chilenos. El catálogo muy bien editado lleva una nota de presentación del Dr. Tamayo Vargas, una noticia de Juan Manuel Ugarte Eléspuru y un saludo del Rector, Dr. Mauricio San Martín.

ACERCA DE LA MICROBIOLOGIA

Por el Dr. **HECTOR COLICHON ARBULU**
Catedrático Principal de Bacteriología

Los Departamentos de Microbiología de las Facultades, las Escuelas técnicas profesionales, los de las Facultades de Estudios Generales, los Institutos y Organizaciones Estatales de investigación y control en Salud Pública e Industria biológica, etc., requieren la labor de las diversas ramas microbiológicas, según sus designios curriculares y los procesos prácticos y aplicativos que sean necesarios para intervenir con fines docentes y de productividad para las necesidades básicas del desarrollo.

Si tomamos como ejemplo a la Veterinaria, la Microbiología es para esta profesión de tanta importancia como para la Medicina humana; con la añadidura de que muchas infecciones y parasitosis de los animales son transmisibles al hombre, habiéndose definido en este campo de relaciones microbiológicas, patológicas y epidemiológicas, la nueva ciencia de la Zoonosis.

Extenso sería continuar refiriendo innumerables y fascinantes aspectos de este importante campo de relaciones, tanto en ciencias básicas como en los estudios profesionales.

● LA EXACTA IMPORTANCIA DE LA MICROBIOLOGIA

En Salud Pública, en el importante campo de la Medicina Preventiva, y dentro de ésta el de la Epidemiología, el diagnóstico y la investigación microbiológica es indisoluble con el imponente y extenso campo de las enfermedades infecciosas, parasitarias y comunicables; para el progreso de un país amazónico y de geografía tan particular como el Perú, el desarrollo de la Microbiología es decisivo. En muchos países con menores posibilidades o exigencias derivadas de sus particularidades geográficas, orográficas y ecológicas, sostienen, al momento actual en que el concepto de colonización se extingue, extensas organizaciones estatales, universitarias o privadas con el objeto de facilitar la especialización y el desarrollo microbiológico en sus diversas y múltiples ramas con fines docentes, profesionales, sanitarios e industriales. En el campo Médico y Sanitario por ejemplo, procurar coordinar las Asignaturas con los servicios para propiciar un mayor, mejor y económico rendimiento de la Universidad en beneficio del país. En este aspecto nosotros venimos sosteniendo que debe adoptarse un sistema de cooperación centralizado para mejorar el diagnóstico Microbiológico en la rutina porque se trata de un necesario servicio auxiliar a la clínica de las enfermedades infecciosas, los laboratorios especializados y de investigación microbiológica deben ofrecer su cooperación al país y a la Universidad. El laboratorio clínico que funciona como servicio a cargo de profesionales laboratoristas y el de investigación que lo hace como centro especializado de consulta, docencia y asesoramiento, para que dicha rutina tanto en hospitales como en organizaciones estatales, adquiera las condiciones requeridas para ofrecer servicios científicos y una contribución eficaz. La cooperación debe ser oficial y por su trascendencia en salud pública debe tener la ayuda y el

apoyo estatal. La intervención permanente del especialista microbiólogo con fines cooperativos y en calidad de asesor beneficia enormemente a los laboratorios de diagnóstico rutinario elevando su nivel científico siendo de gran valor para las organizaciones de Salud Pública, las de control industrial, agrícola, etc., que contribuyen al progreso del país, así como la planificación y encuestas epidemiológicas que se requieren como básicos del desarrollo en las áreas tropicales y no tropicales del territorio nacional.

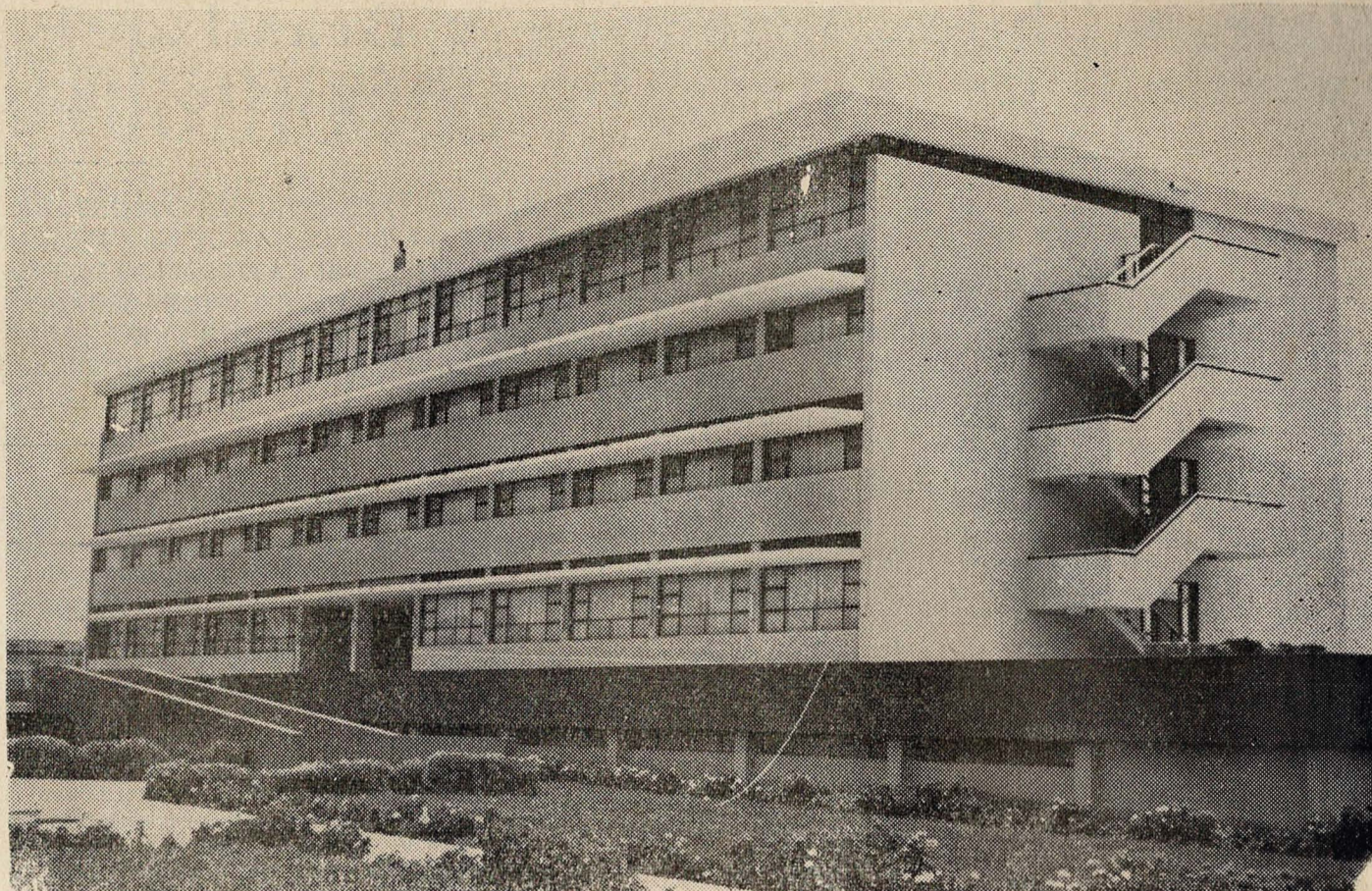
● EXCLUSIVIDAD DEL MICROBIOLOGO

PARA cumplir estas fundamentales obligaciones para con la Universidad y el Estado, el microbiólogo especialista e investigador necesita consagrarse en forma exclusiva a su trabajo porque de otra manera es imposible la investigación o el dominio de cualquier especialidad en Microbiología, por lo que es imperioso resolver esta situación si es que deseamos propiciar el desarrollo en forma inmediata venciendo el estancamiento en que se halla. Una remuneración adecuada y decorosa para los investigadores y docentes especializados es la clave y solución de este aspecto del problema. A la adecuada remuneración debe seguir imprescindiblemente, las facilidades de trabajo, el equipo de laboratorio, los materiales necesarios para que un laboratorio o sección pueda funcionar y producir científicamente de acuerdo a planes y programas preestablecidos.

En la justa apreciación de estos requerimientos así como en la calificación y aprobación de los planes y programas de trabajo presentados, es necesario tener en cuenta que es el experto o entendido, el mismo investigador ya consagrado, el que conoce a fondo tales exigencias, el que está capacitado para calcular el monto de las inversiones así como lo que se debe exigir a un plan presentado. En este sentido no basta la decisión de los Consejos Directivos sino el necesario asesoramiento técnico imparcial.

● CUIDADO CON EL FACTOR PERSONAL

ES verdad que tratándose de ciencia e investigación no debe haber limitaciones en los requerimientos materiales cuando hay un amplio y sincero espíritu de progreso en quienes toca decidir y disponer de los recursos, también es necesario tener sumo cuidado con el bien disimulado factor personal que siempre produce interferencias, desviaciones y a veces frustraciones; al juzgar y calificar el valor de los planes de investigación presentados, debe procurarse una escala preestablecida de prioridades, estructurada de acuerdo a conveniencias institucionales y nacionales, diferenciando las que son inmediatas de las que pueden esperar, dando estricto cumplimiento a los artículos del Capítulo VI, título III del Estatuto Universitario. Si para profundizar e investigar en los diversos problemas del país y la Universidad se requiere de la especialización y hasta la superespecialización como requisito indispensable, también es imperioso y necesario la adopción de un siste-



Hospital de enfermedades tropicales.

(Más información en la Pág. 11).

ma de trabajo integrado, la formación de equipos en que intervenga tantos especialistas como sean necesarios para cubrir las exigencias de una investigación programada y aprobada de acuerdo al artículo 216 del Estatuto Universitario. El Consejo dirimente, al que se refiere este artículo, debe ser técnicamente asesorado para que en la decisión estatutariamente electiva prime un criterio científico en base a la escala de prioridades que sea necesario atender.

● DUALIDAD PERJUDICIAL

BASANDOSE en estos conceptos que concuerdan con el desarrollo alcanzado por la microbiología actual, consideramos que no es admisible lo que desafortunadamente está ocurriendo, que en vez de recurrir a especialistas de los Departamentos o secciones respectivas, a los que se debiera ayudar a incrementar el número de especialistas si éste fuera reducido, se llegue a extremos de fomentar dualidades o multiplicidades en los docentes en vez de propiciar la formación de equipos para el desarrollo de los trabajos de investigación y producción científica en las Asignaturas. Se puede constatar, a este respecto, que a profesores dedicados a una labor eficiente en la clínica de las enfermedades infecciosas, se les permita al mismo tiempo gastar trabajo y materiales en un determinado campo microbiológico especializado; puede ser que esta dualidad sea rezago de la forma en que se tenía que trabajar en el pasado, procedimientos que todavía persisten en algunas Universidades del Nuevo Mundo o del Viejo Mundo; pero hay que convenir, que es una imitación inconveniente a la dinámica progresista y a los particulares imperativos de nuestras Universidades y nuestro país.

La Medicina actual se ejerce y practica dentro de una integración orgánica eficaz de especialidades básicas y clínicas distintas en que el médico del paciente las coordina para el buen desarrollo del aspecto asistencial en lo que a enfermedades infecciosas, parasitarias y comunicables se refiere, siendo este proceder invalorable para la Medicina Preventiva, fundamentalmente para la epidemiología. Con la valiosa contribución de técnicos expertos y especialistas de distintos campos y hasta diversas instituciones nacionales

y extranjeras, las enfermedades infecciosas tropicales y no tropicales pueden ser abordadas, exploradas y, conocidas científicamente; si desde sus comienzos se conciben estructuradas y se ponen en funcionamiento los nuevos Institutos, Asignaturas u organizaciones dentro de un estricto sentido científico a nivel moderno sin contempliciones a los autoritarios designios personales.

En este gran campo de la Medicina Latino-Americana, que es de importancia mayor para los países amazónicos, la intervención del microbiólogo como explorador especializado en los diversos agentes etiológicos microbianos de las enfermedades infecciosas y parasitarias comunicables es, como se comprenderá, importante y fundamental; porque ya se trate de bacteriólogos, parasitólogos, virólogos, micólogos, protozoólogos, inmunólogos, helmin-

tólogos, etc. ellos tienen la clave del esclarecimiento de los puntos y asuntos desconocidos o poco conocidos, de los grandes problemas patológicos del país y el Continente. Su formación corresponde a las Universidades; generalmente en un comienzo son los mismos integrantes de los cuerpos docentes de las Asignaturas y los investigadores de los Departamentos e Institutos Universitarios o Estatales.

En el Perú, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tenemos el Departamento de Microbiología, el que se organizó en 1962 y 63 al que hemos procurado y procuramos encauzar dentro de los lineamientos de la Microbiología actual en concordancia a los altos imperativos de la medicina nacional y las conveniencias y el desarrollo de nuestro país.

Nueva Trascendencia de la Sociología. Nuevos Medios para la Enseñanza

Por el Dr. **JOSE MEJIA VALERA**
Catedrático de Sociología

En los últimos años se ha producido un auge insospechado de las Ciencias Sociales y, muy especialmente, de la Sociología. Dicho entusiasmo no es puramente casual, sino se debe a las especialísimas circunstancias de nuestro tiempo, derivadas de los resultados de la segunda guerra mundial. A partir de la finalización del conflicto se tuvo que hablar, en el campo de la política nacional e internacional, con un lenguaje completamente distinto al empleado anteriormente, comenzando la preocupación, de todos los sectores en pugna, por los llamados países subdesarrollados. No es por azar que los economistas hayan elaborado toda una teoría del desarrollo, ni que los sociólogos estén interesados por los aspectos sociales del desenvolvimiento económico. Hoy, veinte años después de la segunda gran guerra, casi podría decirse que no existe país en donde los intelectuales no se ocupen de la ayuda a las regiones atrasadas, para lograr su progreso material. Tal es la situación de Latinoamérica y, naturalmente, del Perú.

Los intelectuales también están de acuerdo en que las Ciencias Sociales (Economía, Sociología, Antropología Cultural, Psicología Social, Demografía, Ciencia Política, etc.), deben ponerse al

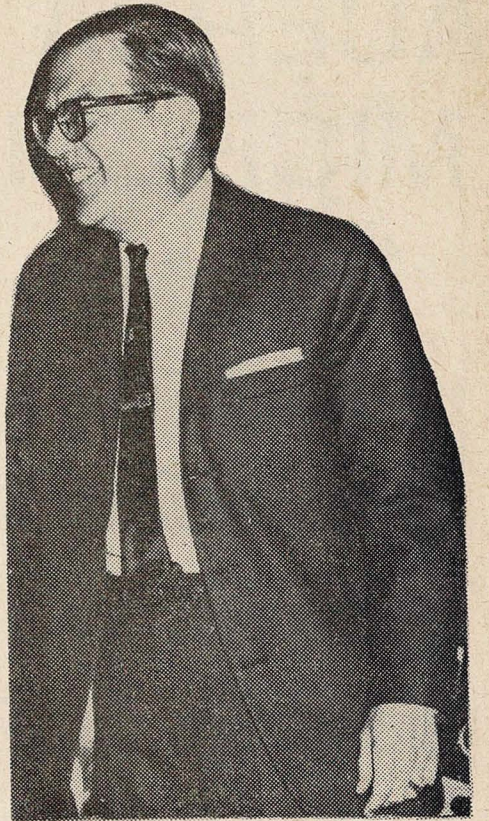
servicio de las justas aspiraciones de dichos países para lograr una planificación adecuada del desarrollo, y evitar sus consecuencias disfuncionales por no haber previsto, a tiempo, las irracionalidades que opone la realidad social a todo plan típico-ideal estrictamente económico. Dicho en otras palabras, el **homo oeconomicus** se comporta racionalmente correcto en un vacío social, pero demuestra una serie de irracionalidades en cuanto es reemplazado por seres reales y vivientes, es decir, por individuos en interacción, debido a que tienen diferentes niveles de aspiraciones, ideologías en pugna, formas y estilos de vida arraigados, intereses creados, sistemas de dominio consistentes, etc.

De ahí que se piense, en los círculos cultos, que las Ciencias Sociales en general, y que la Sociología y Economía en particular tengan que desempeñar un papel importante en la tarea de sacar del atraso material a las regiones mencionadas. Las técnicas del llamado "desarrollo de la comunidad" no son otra cosa que un sistema de Ciencia Social aplicada.

Ha sido alentador, por lo tanto, que las principales Universidades de Latinoamérica hayan comenzado a reforzar sus Escuelas de Economía y de Sociología, y que los organismos Internacionales como la OEA, UNESCO, CEPAL, AID, BID etc., tengan proyectos en ejecución para la ayuda a dichas disci-

(Pasa a la página 5)

Viaje a Chile, Argentina y Brasil del Decano de la Facultad de Letras Dr. Augusto Tamayo Vargas



Dr. Tamayo Vargas.

INAUGURACION DEL CICLO DE CULTURA PERUANA EN VALPARAISO.— PRESENTACION COMENTADA Y ANTOLOGICA DE LA POESIA PERUANA CONTEMPORANEA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— LECTURA DE POEMAS DE SU AUTORIA EN EL CLUB PERUANO DE SANTIAGO DE CHILE.— ACOGIDA DE LA PRENSA CHILENA.— VENDRA AL PERU EL CATEDRATICO DE LITERATURA ARGENTINA, ANTONIO PAGES LARRAYA.— ARTICULO EN "LA NACION" DE LA OBRA NARRATIVA DEL ESCRITOR PERUANO JOSE MARIA ARGUEDAS.— GESTION EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL BRASIL PARA QUE ESTA ENTRE EN LOS CONVENIOS APROBADOS CON LAS UNIVERSIDADES DE CHILE, CONCEPCION, BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO.— POSIBLE INTERCAMBIO DE PROFESORES Y ESTUDIANTES.

Nos hemos acercado al Dr. Augusto Tamayo Vargas en su despacho del Decanato de la Facultad de Letras, condecorados de su regreso, después de provechosa gira y hemos inquirido sobre el desarrollo de su visita a los países sudamericanos.

"Viajé a Chile —nos ha dicho— en mi calidad de Presidente del Comité Internacional de Relaciones Universitarias para preparar e inaugurar el Ciclo de Cultura Peruana que se desarrolló en la Universidad Técnica "Santa María" de Valparaíso, dentro del programa del Curso de Verano de la Universidad de Chile. Ya se conocen los detalles de ese especial plan de intercambio universitario que ha permitido tener en el país hermano del Sur a varios profesores de humanidades y presentar algunos aspectos de nuestra cultura en forma de pequeñas muestras de exhibición. Sirve el plan, además, para donar libros peruanos a la Universidad de Chile con lo que se deja un elemento eficiente de conocimiento de nuestra realidad.

Las autoridades universitarias chilenas brindaron todo género de atenciones y ayuda para esta empresa y el acto inaugural contó con la presencia en Valparaíso del Rector de San Marcos, doctor Mauricio San Martín, del Rector de la Universidad de Chile, doctor Eugenio González y de las autoridades de la Universidad "Santa María".

Particularmente pude hacer una presentación comentada y antológica de la poesía peruana contemporánea en el Salón Letellier de la Universidad de Chile; y una lectura de poemas de mi autoría en el Club Peruano de Santiago. Mi visita al Instituto de Literatura chilena me permitió ponerme en contacto directo con el trabajo que se cumple allí tan eficazmente por profesores y escritores de la talla de Burnster, Latcham, Durand, Lastra. Eugenio González, actual Rector y antiguo Decano de Letras ha prestado poderoso aliento a ese Instituto, así como al de Literatura Comparada, que dirige el profesor Scarpa. Los periódicos chilenos se ocuparon —por otra parte— constantemente del Ciclo de Cultura Peruana y de la presencia en Chile de autoridades Universitarias y de Profesores de San Marcos".

El Dr. Tamayo nos enseña algunos recortes, entre los que aparece, asimismo, un largo comentario aparecido en el *Diario Ilustrado* y otra glosa de *La Nación* sobre la plaqueta *Cantata Augural a Simón Bolívar*, última producción de Tamayo Vargas.

Preguntamos a continuación al Decano de Letras sobre su visita a Buenos Aires.

"Habíamos planeado, de acuerdo con Chile y Uruguay, la reunión en la Argentina de los cuatro representantes del Convenio Universitario del Cono Sur; pero la Universidad de Buenos Aires hizo saber sólo cuando ya estaba en Chile, que postergáramos la reunión para cuando terminaran las vacaciones. No quise, sin embargo, dejar de hacer algunas importantes gestiones en Buenos Aires sobre intercambio universitario. Y, así, pude establecer una próxima visita al Perú de Antonio Páges Larraya, Catedrático de Literatura Argentina y discípulo y sucesor de Ricardo Rojas en ella. Pagés Larraya, de conocida tarea crítica en el Continente, ocupa incidentalmente la Cartera de Comunicaciones en la Argentina y es un entusiasta admirador de la cultura y de las letras peruanas. También estuve con el Director del Departamento de Literatura de la Facultad de Filoso-

fía y Letras de Buenos Aires, Dr. Del-fín Leocadio Garasa. Y dicté para Radio Nacional Argentina tres conferencias sobre "Poesía Peruana de 1940 a 1965". En *La Nación* de Buenos Aires ha quedado un artículo sobre la obra narrativa de José María Arguedas, que supongo haya salido o salga cualquiera de estos domingos. Tanto la gente de letras argentina, como la chilena, mostraron su ferviente deseo de un mayor intercambio de noticias y libros. Para muchos, la poesía nuestra llega sólo hasta Valparaíso —a quien si se considera en su auténtico papel de genio poético de habla castellana— y la prosa de ficción a "El Mundo es Ancho y Ajeno" de Ciro Alegría".

"Y en el Brasil?
"En el Brasil, mi antiguo conocimiento de los círculos universitarios y literarios por mis dos años inolvidables en Río de Janeiro, sirvieron para una ac-

tiva labor de reencuentros y de posibles fructíferos convenios interuniversitarios. En el seno del Consejo Universitario de la Universidad del Brasil, de la que soy Catedrático Honorario, presenté concretas proposiciones para que nuestras Universidades entren en el mismo camino que ha trazado el Rector San Martín con los Convenios aprobados con las Universidades de Chile, Concepción, Buenos Aires, Montevideo y Venezuela. Posteriormente ratificamos esas razones con el Decano (Director) de la Facultad Nacional de Filosofía, Prof. Faria Goes Sobrinho, psiquiatra y educador de reconocida valía, quien asimismo ha sido invitado al Perú a dictar conferencias en la Facultad de Letras y a establecer contacto con nuestras Facultades de Letras y de Educación. Asimismo, hemos hablado sobre la posibilidad de que anualmente —en verano— vengan unos

20 estudiantes con dos profesores del Brasil y vayan igual número de profesores y alumnos peruanos a Río de Janeiro; sobre la posibilidad de un inmediato intercambio de Catedráticos de acuerdo con el Convenio Cultural Peruano-Brasileño y de la estructuración de una Escuela Internacional de Arqueología en Lima. Tengo la impresión de que se abren nuevos horizontes a las relaciones interuniversitarias en todo el continente sudamericano.

Particularmente, fui recibido en la Academia de Letras del Brasil, con la palabra del Presidente, el escritor Austragésilo de Atayde y del Rector de la Universidad del Brasil, Pedro Calmón. *Correio da Manhã* va a publicar unos artículos míos sobre "Cecilia Meireles", sobre "González Díaz" y sobre la "Literatura Peruana en 1964". *Diario de Noticias* me hizo una amable entrevista".

Y así entre recortes y fotografías dejamos instalado nuevamente en su despacho de la Ciudad Universitaria —después de su provechoso viaje— al Decano Dr. Tamayo Vargas, con su permanente inquietud de conductor universitario y de activo creador literario en el Perú.

UNIVERSIDADE DO BRASIL
 Revista Ilustrada da
 Universidade de San Marcos,
 Rio de Janeiro, 14 de Janeiro de 1965.
 Receber no Conselho Universitário a visita
 estimada do Decano Professor Tamayo Vargas, diretor
 honorário da Universidade de São Carlos, desejo enviar a
 V. Ex.ª a esse digno claustro a homenagem da
 cultura da minha Pátria, com o voto que renovamos,
 para que se estrechem os laços de fraternidade intelectual,
 essenciais à harmonia da consciência comum, base
 de paz construtiva; de celebração fecunda, de útil tra-
 balho e de justas esperanças forjadas no americanismo
 autêntico. Em reconhecimento aos de todo a coletividade
 universitária, que distingue na Universidade quadrilocal
 de Lima um dos cimos de civilização continental.
 Atentos cumprimentos.

Mensaje del Rector de la Universidad del Brasil

La versión castellana es la siguiente:

"Universidad del Brasil.
 Rector Magnífico de la
 Universidad de San Marcos:

Al recibir el Consejo Universitario la estimada visita del Decano Profesor Tamayo Vargas, doctor honoris causa de la Universidad del Brasil, deseo enviar a usted y al digno claustro que preside, el homenaje de la cultura de mi patria, con los votos, que renovamos, para que se estrechen los lazos de fraternidad intelectual, esenciales en la formación de una conciencia común, base de paz constructiva, de colaboración fecunda, de útil trabajo y de justas esperanzas forjadas en un americanismo auténtico. Estos sentimientos son de toda la colectividad universitaria brasileña, que distingue en la cuatricentaria Universidad de San Marcos del Perú, una de las cimas de civilización continental.

Atentos saludos

Pedro Calmón
 Rector

Río de Janeiro, 14 de enero de 1965".

¿Debe enseñarse Hipnología en las Escuelas Dentales?

Por: ANGEL E. OCAMPO EGUREN
 Catedrático Principal de Operatoria Dental

Es de todos nosotros conocida la gran importancia que va tomando esta ciencia en la Terapéutica General.

Ante todo, tratemos de definirla. Voy a elegir las definiciones que me parecen más claras, más adecuadas a mi propósito. —Según Ladislao Benedek: "El hipnotismo es un estado provocado por sugestión y que puede caracterizarse por su relación coactiva con el individuo hipnotizado. (Esta relación se llama "rapport"). La resistencia anímica del individuo hipnotizado frente al hipnotizador está muy debilitada, porque le faltan al primero representaciones con qué alimentarla. Y así, si la disminución de conciencia en el hipnotizado se lleva hasta el grado necesario, pueden provocarse en él irregularidades sensitivas, violentos cambios del estado de ánimo, incluso modificaciones de las funciones del sistema nervioso y de las vísceras (pulso, actividad intestinal, secreciones etc.) y hasta, en algunos casos, modificaciones del contenido de la sangre en cal y azúcar".

O también la siguiente definición que la da Franz Volgyesi: "La Hipnosis es un estado de conciencia reducida, emparentado con las inhibiciones internas (ánimicas) y con el sueño normal, y que se produce por quedar desconectadas algunas regiones cerebrales. En la Hipnosis queda suspendida la actividad de los centros anímicos de la corteza cerebral en especial de los centros superiores conscientes de la región frontal. Al mismo tiempo la parte restante del encéfalo, (la llamada personalidad profunda, independiente de la conciencia) realiza un trabajo intensivo o por lo menos se encuentra en estado de poder realizarlo".

De estas explicaciones se colige que la Hipnosis es un estado orgánico, científico definido. Ya en la actualidad han desaparecido sus aspectos mágicos y teatrales y constituye en las principales ciudades del mundo un factor terapéutico más, en el tratamiento de las enfermedades, sin que se le considere, desde luego, como una panacea.

Todos sabemos la evolución que ha seguido la Hipnología en la Historia de

la Medicina. Condenada en los primeros tiempos, acusando a sus cultores como Mesmer, Charcot, Pawlow y otros como carlatanes y oculistas, surge hoy con su calidad científica, como una ciencia auxiliar de muchísima importancia muy especialmente en lo que se refiere a la Odontología. En todas partes del mundo el sillón del dentista infunde temor, no obstante los últimos adelantos de la técnica que permiten realizar todas las intervenciones sin dolor. —¿No es pues necesario que el odontólogo posea conocimientos fundamentales de Hipnosis a fin de vencer ese temor e inspirar confianza a sus pacientes?

Además, mediante este procedimiento se pueden practicar una serie de tratamientos sin necesidad de llegar a los planos profundos del sueño hipnótico sino simple y llanamente a una analgesia ligera.

Bien es cierto que muchos dentistas faltos de ética, toman a la Hipnosis como bandera de propaganda periodística. Es por eso que en los Congresos Internacionales de Hipnología se han sentado los siguientes preceptos que se podrían concretar como básicos para ejercerla:

- 1º— Conocimiento científico de la Hipnosis.
- 2º— Poseer un pleno dominio de la metodología; técnicas y aplicaciones, sin espectacularidad.
- 3º— Usarla con la prudencia y discriminación necesarias para evitar todo trauma.
- 4º— Aplicarla sólo en los casos necesarios.
- 5º— Nunca contra la voluntad del paciente.
- 6º— Sólo con fines terapéuticos.
- 7º— Con sentido de responsabilidad;
- 8º— Limitada a la especialidad: Odontología.

Es con conocimiento cabal del tema, después de haber escuchado a estudiosos de la Hipnología en Congresos Internacionales realizados en el Perú y en el extranjero que me he decidido a implantar, en forma de cursillo la enseñanza de esta ciencia en la Facultad de Odontología de la U. N. M. de S. M. y como un capítulo de la Operatoria Dental.

Más de 120 mil Volúmenes

Ejemplares de los siglos XVII y XVIII tiene nuestra Biblioteca

El aliento de renovación que anima a toda la Universidad de San Marcos, alcanza también, no podía ser menos, a su Biblioteca Central. Las bibliotecas de sus Facultades, Departamentos y Centros, progresan con éstos, naturalmente.

● SU HISTORIA

Existen pocos datos sobre la verdadera fecha en que se fundó la biblioteca universitaria. Con la expulsión de los jesuitas, en 1767, se establece la verdadera biblioteca universitaria. En 1769, el Virrey Amat manda reconocer y tomar mediciones del "General Mayor" donde debía quedar instalada. Es nombrado como primer bibliotecario don Cristóbal Montaña, abogado de la Real Audiencia. El 2 de Mayo de 1771 se dictó la reglamentación, reconocimiento, uso y funcionamiento de la Biblioteca de la Universidad. Sin embargo no se puede precisar la fecha exacta de su instalación. Se sabe por el contrario que el Rector Marqués de Monteleagre de Aulestia pidió al Virrey en 1778 que se cumpliera lo estatuido para la creación de la biblioteca. Asumió la dirección más tarde Fray Diego Cisneros el cual da gran impulso a su restauración y manifiesta contar con 8 mil volúmenes. Con la creación de la Biblioteca Nacional en 1822 se ordena por un decreto que todos los libros de San Marcos pasen a formar parte de ella. La Biblioteca antigua de San Marcos queda transferida.

En los albores de la vida republicana, el Rector Juan Antonio de Ribero, en 1870, efectúa su reconstitución con libros valiosísimos por su carácter científico y literario. Pero con la guerra del 79 nuevamente sufre serias pérdidas y permanece clausurada 34 meses. La reorganización estuvo a cargo de Francisco García Calderón. Nombró como director al Dr. Urbano Revoredo en 1904 y permaneció en su puesto hasta 1923. Siendo Rector el Dr. Manuel Vicente Villarón es nombrado Director don Pedro Zulen. En 1925 asume la dirección el Dr. Luis Varela hasta 1930, fecha en que el Dr. Jorge Basadre ocupa la dirección, introduciendo grandes modificaciones para el mejor desempeño de su funcionamiento. El Dr. Basadre cesa en 1940. Por azares de la vida política la Biblioteca permaneció cerrada hasta 1945 en que se hizo cargo de ella el Dr. Manuel García Calderón hasta 1960. A partir de esta fecha aún ha habido dos directores, el Dr. Leopoldo Chiappo por dos años y el que lo es en la actualidad, Dr. Alberto Benavides.

● DONACIONES

El primer donante fue el Rector Pedro Muñiz quien por disposición testamentaria dejó sus libros a la Univer-



El Director, Dr. Benavides Balvín, sacando el libro más antiguo que posee la Biblioteca Central.

sidad. Después siguieron Víctor Maúrtua, Julio C. Tello, José Eusebio Llano Zapata quien en 1750 donó más de 500 libros, Pedro Olaechea, en 1907, Manuel Alvaro de Souza da Viana, en 1923, Ricardo Flores, en 1928, Abel S. Olaechea, en 1934, Manuel Vicente Villarón, en 1950 y Luis Alberto Sánchez, en 1963.

Llegan en la actualidad a más de 120 mil volúmenes los libros de la biblioteca con que cuentan los sanmarquinos.

● DEPENDENCIA MAS OCUPADA

La Biblioteca Central es la dependencia más ocupada de la Universidad —expresa su Director el Dr. Benavides—. Sus servicios empiezan a las 8 de la mañana con horario corrido hasta las once de la noche. A esa hora comienza el trabajo interno de limpieza que termina en la madrugada. Además atiende los domingos y feriados.

● FUNCIONAMIENTO

Todo libro que llega a la Biblioteca, ya sea por compra, donación o canje, ingresa en el Departamento de Adquisiciones. Allí es donde se verifica la selección, adquisición y registro de publicaciones. Para las adquisiciones se registran las bibliografías de los autores importantes y se atiende a todas las iniciativas y medios de consulta. Se hacen los pedidos y cuando llegan los libros solicitados se pasan a un fichero. Se efectúa la anotación de su procedencia, país, librería, número de ejemplares, fecha, etc. Luego se inscribe el libro y se le coloca a la portada el ex-libris y un sello clave, que solamente conocen los bibliotecarios y sir-

ve para reconocerlo en caso de pérdida. A continuación es registrado y catalogado. En la catalogación los libros se fichan por autores y por materias.

● CANJE

Hay un departamento encargado de realizar el canje de libros, para tal fin, las bibliotecas tienen un boletín bibliográfico, que es el elemento indispensable para poder intercambiar con los países del extranjero y las dependencias nacionales. Los libros, revistas y folletos que se intercambian por este proceso tienen el mismo recorrido desde su ingreso hasta la circulación.

● FALTA DE ANAQUELES Y ESPACIO

Una verdadera incomodidad sufren los libros porque ya no alcanza la pequeña sala de depósitos y los anaqueles no tienen espacio para más libros y en consecuencia hay estrechez que día a día va empeorando más y la montaña de libros va alcanzando dimensiones espaciales. Esto se hace más notorio en la sala de lectura que es muy reducida, para albergar a todos los lectores sanmarquinos, cuenta sólo con 115 asientos que son insuficientes y al respecto el Director dijo esperamos la pronta construcción de un local en la Ciudad Universitaria y solamente así podremos colaborar estrechamente entre alumno y el libro. Además hizo hincapié en la falta de una sala de lectura para Catedráticos e investigadores, ahora ellos se limitan a ubicarse en medio de los anaqueles con la consiguiente dificultad para los empleados que no pueden movilizarse para los préstamos de libros. Los libros están en permanente limpieza y cuidado, se utiliza el tetracloruro de carbono, salicilato de metileno, kerosene blanco y esencia de mubano para preservarlos de polillas y otros insectos dañinos.

NUEVA TRASCENDENCIA (Viene de la Pág. 3)

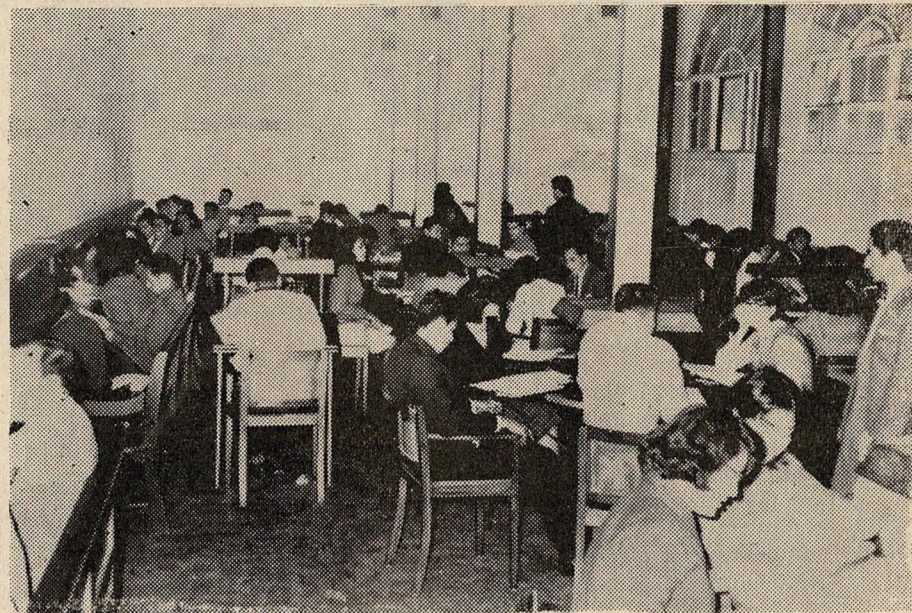
pinas. (Es oportuno mencionar la valiosa colaboración que el Departamento de Sociología de la Universidad de San Marcos ha recibido de la UNESCO y OEA, en el curso de los tres últimos años).

En nuestro país ha sucedido un fenómeno semejante. En 1962 la Universidad de San Marcos abrió su Escuela de Sociología y, en el corto plazo de cuatro años, la mayoría de las demás Universidades han puesto en funcionamiento Escuelas similares.

NO IMPROVISAR

Es plausible que se trate de proporcionar a los organismos públicos y privados, encargados del desarrollo, de personal técnico especializado en Ciencias Sociales, pero ello no significa que deba ser improvisado. Toda Escuela de Sociología requiere, en primer término, de un cuerpo docente que se encuentre debidamente informado del estado actual de la teoría sociológica; de una biblioteca especializada en la materia y en idiomas inglés y francés, por lo menos, aparte de las escasas y a veces malas traducciones que se hacen al castellano (por ejemplo el caso de la obra de Linton, *The Study of Man*); del equipo mecánico para el entrenamiento de los alumnos en las técnicas de tabulación y procesamiento de datos estadísticos; de la disponibilidad de cierto número de becas en Universidades del extranjero; y de muy pocos alumnos.

Es sabida la escasez de profesores de Sociología formados a nivel conveniente. Hasta hace muy poco se autotitulaba sociólogo cualquiera que formula-



Un rincón de la sala de lectura.

● PRESTAMOS DE LIBROS

Los libros están a disposición de los alumnos, pero hay algunos que son exclusivamente reservados para consultas que realizan los investigadores, ellos están conservados en cajas de fie-



El empleado Antonio Zavala en la delicada tarea de limpiar los libros.

rrero y son los más antiguos porque son ejemplares únicos o raros, así tenemos "La Crónica Moralizadora de la Orden de San Agustín de Antonio de la Calancha" de 1639 en dos volúmenes; "Arte y Vocabulario de la lengua española" de F. del Carto de 1752; "La Ordenanza del Perú" de T. Ballesteros de 1752. "Origen de los Indios del Nuevo Mundo é Indias Occidentales" de fray Gregorio García de 1638, etc. Además estos préstamos que se hacen por un tiempo limitado a domicilio muchas veces no tienen devolución. Y preguntamos al Director si es difícil recuperarlos, él dijo que se envían esquelas de notificación y cuando no hacen caso a esta medida la única manera de controlar es en el momento de la matrícula o al graduarse. Allí tienen que acreditar si deben o no libros de la Biblioteca. Las obras perdidas son reemplazadas por otras iguales o sino el Catedrático recomienda restituirlas por similares, en el caso de ediciones agotadas.

Según revelaciones de los datos estadísticos los libros más leídos son los de Letras y Ciencias, contando con gran demanda los textos universitarios y de cultura general. Asimismo los diccionarios más solicitados son de Espasa, Enciclopedia Jurídica, Diccionario de la Real Academia, Enciclopedia de Salvat, Ullman, y los diccionarios de inglés-castellano.

Walter Jaimes

ra algunas reflexiones respecto de problemas tales como el alcoholismo, la miseria, los bailes populares, etc. En una palabra, era muy fácil improvisar especialistas. Hoy, fatal o felizmente, según sea el punto de vista, esa posibilidad ha desaparecido. Por lo tanto, el número de profesores ha disminuido considerablemente.

Tampoco puede concebirse una Escuela de Sociología, seriamente organizada, que no cuente con una biblioteca en la especialidad y que sus profesores y alumnos no estén capacitados para leer, por lo menos, un idioma extranjero. Es de dominio público que las Revistas de Sociología de los principales países más desarrollados en materia científica, de Oriente y Occidente, contienen la Ciencia Social en proceso de elaboración, y desconocerlas es sencillamente imponerse una barrera intelectual, imposible de ser superada por simple buena voluntad. La ciencia es acumulativa y nadie puede jactarse de haber contribuido a construirla partiendo de cero.

TECNICA

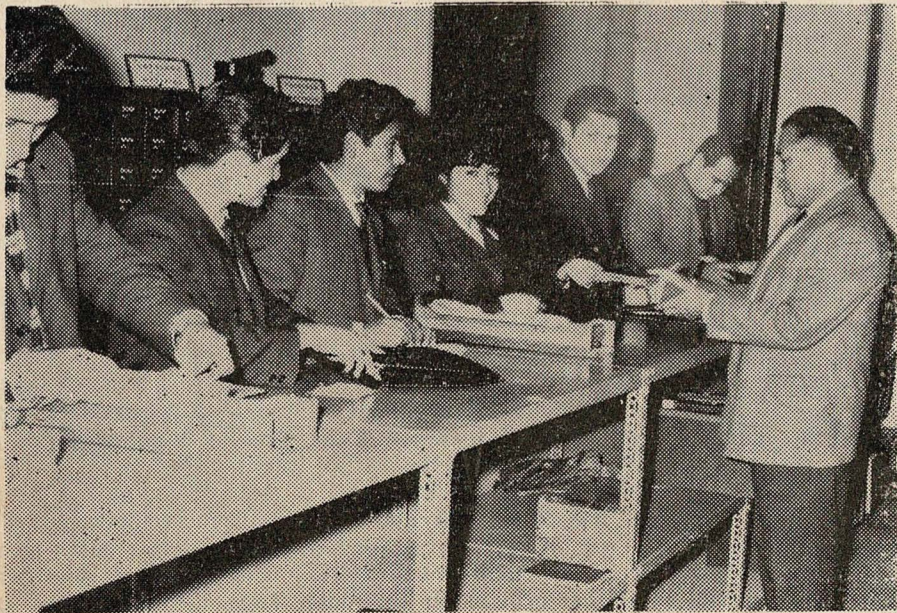
Por último, el dominio de las modernas técnicas de investigación en Sociología exige la presencia física de máquinas computadoras de datos estadísticos, aparte del conocimiento que deba tenerse de la metodología adecuada, para cada caso concreto. No se requiere de mayores argumentaciones para señalar los beneficios de los estudios de post-gradó en el extranjero, ni de contar con muy pocos alumnos para la efectividad de la enseñanza.

Algunas de nuestras Escuelas de Sociología indudablemente que cuentan

con los requisitos mínimos antes señalados, pero podría ponerse en duda si las demás han contemplado estos problemas al dejarse llevar por el entusiasmo que despiertan las Ciencias Sociales en un mundo que aspira a conseguir su transformación. Es posible que hayan sucumbido al espejismo derivado del exceso de confianza en la Sociología, y demás disciplinas conexas, para el tratamiento de los problemas sociales de nuestro tiempo, y que no cuenten sino con muy buena y sana voluntad. Si a esto agregamos el enorme interés que la materia ha despertado entre la juventud estudiosa y, por consiguiente, la gran demanda de matrícula, tendremos un cuadro casi completo de la situación actual. El resultado será, en primer lugar, una saturación demasiado prematura del mercado profesional; en segundo término, el egreso de promociones deficientemente formadas, y por último, el desprestigio de la profesión de sociólogo.

En defensa de esa profesión, recién nacida entre nosotros y ya en peligro, es necesario llamar seriamente la atención a los organismos directivos de las distintas Universidades del país, para que se abstengan de abrir Escuelas de Sociología sin contar con los requisitos mínimos que garanticen una sólida y moderna formación de sus alumnos.

El legítimo deseo de las Universidades de ponerse al servicio de la comunidad podría satisfacerse con la creación de Institutos de Investigaciones Sociológicas que, aprovechando a los egresados de las Escuelas más prestigiadas, inicien el estudio de los diversos aspectos que interesan a nuestro desarrollo social y económico.



Los alumnos buscando sus libros en el fichero, servido por el empleado Sr. Omontes.

PROYECTO DE LA

(Viene del número anterior)

Asignatura: GEOLOGIA
 Area: III
 Tipo de curso: electivo.
 Horas semanales: 1 de lecciones, 2 de clases prácticas y 2 de trabajo fuera de clase.
 Créditos: 5.
 Requisitos: Química I.

Objetivos: proporcionar al alumno conocimientos básicos sobre esta disciplina como fundamento para estudios tales como geografía, arqueología, química, etc.

Contenido: se estudiarán generalidades sobre la geología; organización de la materia; minerales y rocas; estructuras geológicas; volcanes; erosión; suelos glaciares, ríos, lagos y océanos; geología histórica.

Metodología: las clases teóricas servirán para exponer los conceptos básicos de la geología. Los trabajos de laboratorio servirán para ampliar las clases teóricas; en ellos el alumno tendrá oportunidad de emplear maquetas, colecciones de muestras geológicas, etc. El curso incluirá excursiones o trabajos de campo donde podrán observarse diferentes formaciones geológicas y discutir algunos fenómenos interesantes.

Asignatura: FISICA I
 Area: III
 Tipo de curso: electivo.
 Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.
 Créditos: 10.
 Requisitos: Matemáticas II y Química I.

Objetivos: proporcionar al alumno las nociones fundamentales sobre los conceptos físicos, sus mecanismos y las leyes que los rigen. Los alumnos interesados en ciencias físicas tendrán en este curso un punto de partida valioso, mientras que a los alumnos que pretendan seguir otros estudios profesionales, les proporcionará los conocimientos básicos que les permitan comprender el medio en que se desarrollan de acuerdo a la era actual. Asimismo les permitirá interpretar diversos aspectos vinculados, en forma más o menos directa, con su vida cultural y profesional.

Contenido: conceptos generales; fenómenos; leyes; unidades; sistemas; de unidades; magnitudes; dinámica, cinemática y mecánica de sólidos y fluidos; termología; acústica; óptica; electricidad; magnetismo y conceptos sobre física atómica.

Metodología: este curso tiene un carácter teórico-experimental. Se usará un procedimiento inductivo-deductivo; se dará énfasis a las experiencias de laboratorio, así como a la resolución de problemas, que tendrán como objetivo permitir al alumno comprender y comprobar los conceptos teóricos y las leyes que los rigen.

Asignatura: FISICA II
 Area: III.
 Tipo de curso: electivo.
 Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.
 Créditos: 10.
 Requisitos: Matemáticas III y IV, Física I.

Objetivos: este curso tiene como fin complementar los conocimientos y conceptos adquiridos en el curso de Física I. Se pondrá énfasis en el tratamiento cuantitativo de un número limitado de importantes tópicos en las áreas de la física clásica. Al insistir en las deducciones matemáticas de las relaciones y principios se dará aplicación a los conocimientos que han adquirido los alumnos en sus cursos anteriores, lo que permitirá orientarlos profesionalmente.

Contenido: mecánica de los sólidos; mecánica de los fluidos; fenómenos ondulatorios; calor y termodinámica; electricidad; atómica y electrónica.

Metodología: se hará uso, como en Física I, del método inductivo-deductivo, haciendo ver la importancia del método experimental. Los problemas tendrán el carácter de aplicación de los principios y permitirán la mejor comprensión de los conceptos. Las prácticas de laboratorio insistirán en el aspecto cuantitativo, a fin de poner al alumno en contacto con los procedimientos por los que el físico se aproxima a un problema experimental, reforzando los hábitos de exactitud y disciplina científicas.

IV FILOSOFIA Y CIENCIAS HUMANAS

Asignatura: INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES
 Area: IV
 Tipo de curso: obligatorio.
 Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.
 Créditos: 10.
 Requisitos: ninguno.

Objetivos: el curso está diseñado para hacer conocer al estudiante las bases del análisis científico de los fenómenos sociales y brindarle una comprensión racionalmente fundada de la sociedad, a través de los fundamentos y alcances de cada una de las disciplinas sociales.

Contenido: comprende una introducción que distingue los fenómenos sociales de los fenómenos naturales; una parte analítica de los diferentes aspectos de la estructura y procesos socio-culturales, en nivel introductorio, que constituye el cuerpo del programa; una parte metodológica breve, para indicar algunos problemas básicos; y una parte histórica, sumariamente establecida.

Metodología: el curso se desarrollará fundamentalmente a base de discusiones y debates en torno a fenómenos sociales concretos, recogidos de la propia experiencia de los alumnos o de las lecturas. El trabajo en el curso se complementará con la elaboración por parte del estudiante de pequeños informes y monografías.

Asignatura: HISTORIA I
 Area: IV.
 Tipo de curso: obligatorio.
 Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.
 Créditos: 10.

Requisitos: Introducción a las Ciencias Sociales.
Objetivos: el propósito del curso es dar al estudiante una visión del fenómeno histórico y de la cultura como procesos dinámicos que se desenvuelven en el tiempo.

Contenido: en lugar de extensas descripciones de todas las culturas, considerada cada una como un circuito cerrado, —típicas de los programas de secundaria— se abordará el estudio de sólo dos o tres momentos representativos de la historia universal, por medio de múltiples enfoques: corrientes ideológicas, estructura de la sociedad, fundamentos materiales de la cultura, relaciones interculturales o aislamientos, etc. El estudio del siglo XVI, por ejemplo, debe mostrar la coetaneidad y convergencia de hechos propios de la cultura de Occidente, como la expansión europea o el Renacimiento, con otros procesos culturales autónomos, como los de Asia y América precolombina. El alumno debe comprender, así, el sentido de la contemporaneidad y cultural y el de la contemporaneidad cronológica o época mundial y entender, en cada caso, el perspectivismo occidental como uno entre varios posibles.

Metodología: se dará al estudiante nociones claras sobre el valor crítico de las fuentes de información, poniendo el mayor énfasis en lecturas antológicas —en especial literatura histórica de la época—, exposiciones y debates dirigidos.

Asignatura: HISTORIA II
 Area: IV.
 Tipo de curso: obligatorio.
 Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.
 Créditos: 10.

Requisitos: Historia I.

Objetivos: el curso debe proporcionar una visión de conjunto del desarrollo histórico del Perú y de la América, procurando: 1º una exposición de problemas, cuestiones y preguntas que los historiadores han tratado y tratan de resolver; 2º una aproximación a las fuentes a fin de que el alumno se familiarice con los temas referentes a la legitimación del conocimiento histórico; 3º una coordinación con las otras disciplinas sociales, de modo que llegue a ser, en la medida de lo posible, una antropología y una sociología retrospectiva de la historia del Perú y de América; y 4º su inserción dentro del proceso universal.

Contenido: el curso de Historia II no pretende ser una revisión total y exhaustiva de la historia peruana y americana; tiene más bien naturaleza selectiva. Incluirá sólo algunos momentos especialmente significativos, abordados con el mismo enfoque del programa de Historia I.

Metodología: los métodos de enseñanza pueden diversificarse en razón de las exigencias de los problemas tratados en cada uno de los períodos o etapas escogidos. La etapa pre-hispánica, por ejemplo, exigirá excursiones y prácticas mínimas de campo, visitas a museos, etc.; otras épocas aconsejarán otra metodología. Por lo demás, se usarán procedimientos similares a los del primer curso.

Asignatura: FILOSOFIA
 Area: IV.
 Tipo de curso: obligatorio.
 Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.
 Créditos: 10.

Requisitos: dos de los siguientes cursos: Historia I, Física I, Matemáticas III, Arte.

Objetivos: la asignatura tiene como finalidad principal introducir al alumno en la filosofía como un tipo de saber sui generis, cuya tarea fundamental es reflexionar sobre el contenido de la experiencia científica, religiosa, artística y de la vida cotidiana, con vistas a una interpretación universal del conocimiento y de la acción. Esta introducción debe suscitar en el alumno interés por la disciplina filosófica y el cultivo del pensamiento racional crítico.

Contenido: el programa se concentrará en el estudio de algunos problemas filosóficos fundamentales, tomando pie en su tratamiento para familiarizar al estudiante con la evolución histórica, las tendencias, autores y obras más representativas de la filosofía.

Metodología: se pondrá especial énfasis en el diálogo, el análisis conceptual y lingüístico y la lectura y comentario de textos escogidos. A esta lectura estará dedicada una parte importante del tiempo destinado a las clases prácticas y al trabajo independiente del alumno. Además, se encomendará a los estudiantes la elaboración de disertaciones breves.

Asignatura: SOCIOLOGIA
 Area: IV.
 Tipo de curso: electivo.
 Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.
 Créditos: 10.

Requisitos: Introducción a las Ciencias Sociales.

Objetivos: dar las bases de una formación sociológica científica y despertar el interés por esta rama profesional.

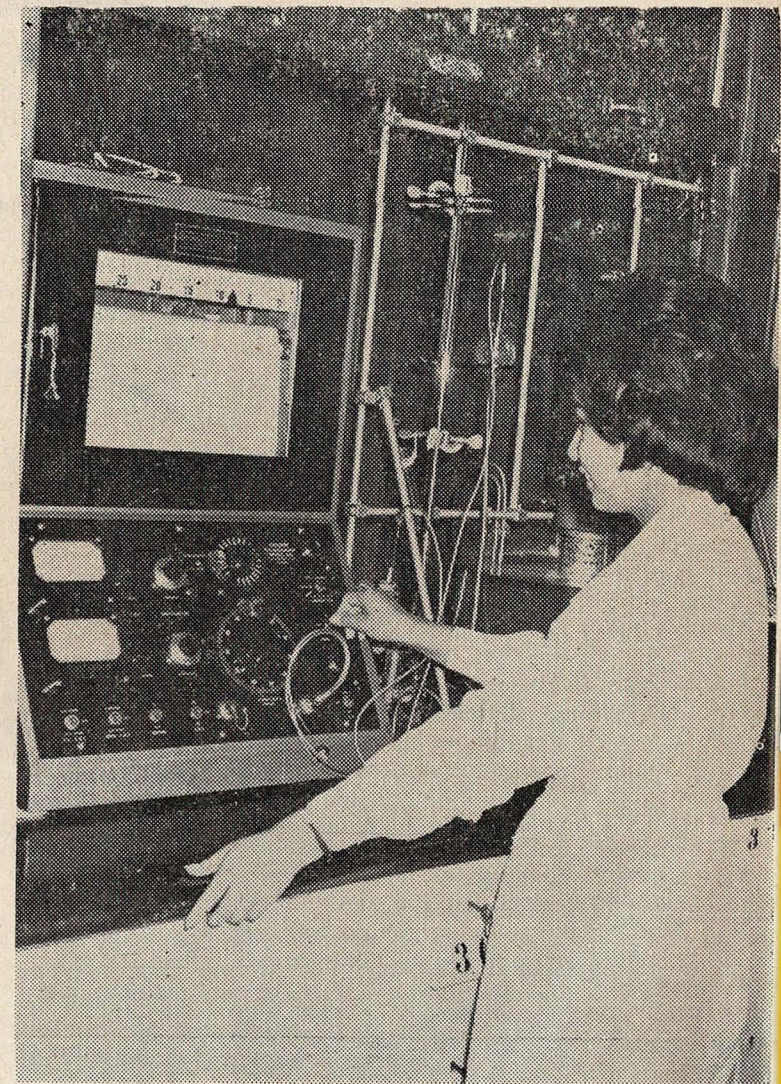
Contenido: el curso desarrollará, a partir de los elementos ofrecidos en el de Introducción a las Ciencias sociales, el estudio de la naturaleza, propiedades generales, uniformidades, interrelaciones y tipología de los fenómenos básicos de la estructura social y de la sociedad en general, así como el análisis de los conceptos básicos de la disciplina y de los problemas fundamentales del método.

Metodología: centro de interés fundamental serán las experiencias personales de los alumnos y los conocimientos acopiados a través de las diversas lecturas; sobre esta base se esclarecerán los rasgos, relaciones e importancia de los fenómenos sociales. Los informes y monografías breves exigibles a los estudiantes con este motivo serán un factor predominante en el desarrollo del curso.

Asignatura: ANTROPOLOGIA CULTURAL
 Area: IV.
 Tipo de curso: electivo.
 Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.
 Créditos: 10.

Requisitos: Introducción a las Ciencias Sociales.
Objetivos: en el desarrollo de esta asignatura se perseguirán, como metas principales, introducir a los alumnos en la comprensión de la cultura, familiarizarlos con las ciencias antropológicas, y despertar en ellos el interés por este tipo de trabajo profesional.

Contenido: análisis de las bases de la cultura y de los principales grupos de instituciones culturales, de los factores y mecanismos de su formación, mantenimiento y cambio, con especial referencia al Perú y Latinoamérica. Igualmente, el curso presentará un panorama de los conceptos fundamentales y los métodos de investigación, a través del estudio de los fenómenos de la estructura cultural.



Metodología: en la enseñanza se usará especialmente un método inductivo y comparativo, con base en ilustraciones extraídas de culturas concretas. Se harán debates sobre lecturas y pequeños trabajos de campo.

Asignatura: ECONOMIA
 Area: IV.
 Tipo de curso: electivo.
 Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.
 Créditos: 10.

Requisitos: Introducción a las Ciencias Sociales
Objetivos y contenido: el curso está destinado a introducir a los alumnos en el estudio y comprensión de los fenómenos de la estructura económica de la sociedad, usando los conceptos básicos de la ciencia en su nivel actual, con el objeto de poner al estudiante en contacto no solamente con los fenómenos económicos, sino también con las más modernas tendencias en el desarrollo de la ciencia económica.

Metodología: será preocupación fundamental el exigir a los alumnos la lectura de textos escogidos y la presentación de breves informes y monografías. Las lecciones se desarrollarán tomando como punto de partida situaciones concretas y familiares para posteriormente caracterizar la estructura económica de una cierta sociedad y tipificar los fenómenos que en ella acontecen. Los debates profundizarán este análisis y ejercitarán al alumno en el razonamiento científico sobre la materia.

Asignatura: PSICOLOGIA I
 Area: IV.
 Tipo de curso: electivo.
 Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.
 Créditos: 10.

Requisitos: Introducción a las Ciencias Sociales y Biología I.
Objetivos: La finalidad del curso es presentar al alumno el mundo psíquico como una totalidad bio-psico-social y llevarlo a comprender que las diferentes funciones psicológicas no pueden ser estudiadas por separado sino como expresiones de esta totalidad.

NUEVA FACULTAD

Contenido: bases biológicas del fenómeno psíquico; el ambiente interpersonal y el fenómeno psíquico; el desarrollo del individuo y las funciones psíquicas principales; evolución y concepto de la psicología; la psicología aplicada.

Metodología: en las lecciones, se darán al estudiante las bases biológicas, sociales y culturales que intervienen en el comportamiento humano y se estudiará al hombre en su desarrollo, desde la etapa pre-natal hasta la de la senectud. En las clases prácticas se efectuarán debates, demostraciones y proyecciones de películas o la combinación de las modalidades antedichas.

Asignatura: **PSICOLOGIA DEL DESARROLLO**

Area: IV.

Tipo de curso: electivo.

Horas semanales: 2 de lecciones, 4 de clases prácticas y 4 de trabajo fuera de clase.

Créditos: 10

Requisitos: Psicología I

Objetivo: este curso amplía la formación básica del alumno en lo relativo al desarrollo psicológico, proporcionándole los elementos indispensables para ulteriores estudios profesionales tanto de psicología, cuanto de educación, derecho, etc.

Contenido: el curso hará un estudio detallado de los procesos y etapas del desarrollo del individuo.

Metodología: en las lecciones se insistirá en aspectos especiales del comportamiento humano mediante el análisis científico de casos específicos; en las clases prácticas se efectuarán debates, demostraciones y proyección de películas o la combinación de las modalidades antedichas.

Asignatura: **GEOGRAFIA**

Area: IV.

Tipo de curso: electivo.

Horas semanales: 1 de lecciones, 2 de clases prácticas y 2 de trabajo fuera de clase.

Créditos: 5.

Requisitos: Introducción a las Ciencias Sociales.

Objetivos: el curso estará diseñado para dar a los estudiantes el conocimiento de los patrones de interrelación entre el hombre y su contorno geográfico, incluyendo las tendencias fundamentales que se pueden registrar en el tiempo.

Contenido: elementos de geografía física y humana del Perú y del mundo. Se prestará especial atención al caso peruano y latinoamericano, sobre todo en cuanto al material empírico que sirve para el estudio de cada grupo de problemas y de categorías de análisis.

Metodología: como no pueden tratarse exhaustivamente los problemas de la materia en las lecciones se abordarán los aspectos más significativos, comparativamente, en varias sociedades y épocas: por ejemplo, la domesticación de plantas y animales, los patrones de poblamiento, etc. Se encargará a los alumnos monografías y trabajos de campo sencillos, los cuales se discutirán en las clases de debates.

V. ARTE

Asignatura: **ARTE**

Area: V.

Tipo de curso: electivo.

Horas semanales: 1 de lecciones, 2 de clases prácticas y 2 de trabajo fuera de clase.

Créditos: 5.

Requisitos: ninguno.

Objetivos: el curso tendrá como finalidad introducir a los alumnos en el dominio del arte, proporcionándoles los elementos básicos, históricos y técnicos, de una cultura artística orgánica e iniciándolos en la justa apreciación del fenómeno estético.

Contenido: el curso estará dedicado a la presentación y estudio de las artes, los movimientos y estilos y su relación con otros fenómenos de la cultura.

Metodología: como lo importante es que el alumno tome contacto con el hecho artístico y cultive su sensibilidad, se pondrá en el programa especial atención en aquellos tópicos que permitan realizar una enseñanza fundada en la experiencia concreta. Se mantendrá por eso una estrecha conexión entre las clases teóricas y las prácticas y las actividades extracurriculares (v. gr. cursillos, exposiciones) que puedan ser aprovechadas al efecto. Las clases prácticas, a base de ejemplos concretos, extenderán el contenido expuesto en las lecciones y ejercerán al alumno en la observación, identificación y análisis crítico de obras escogidas. Se usará el método del debate, el comentario escrito y la objetivación por medio de ayudas audio-visuales.

Asignatura: **DIBUJO Y MODELADO**

Area: V.

Tipo de curso: electivo.

Horas semanales: 3 de clases prácticas y 2 de trabajo fuera de clase.

Créditos: 5.

Requisitos: ninguno.

Objetivos y contenido: el curso dará a los alumnos un adiestramiento elemental en dibujo y modelado, atendiendo tanto a la formación artística cuanto a los usos profesionales de estas técnicas.

Metodología: el curso será desarrollado fundamentalmente a través de práctica de taller, dándose en ella, al mismo tiempo, los contenidos teóricos pertinentes.

g) **Características y formas de la enseñanza.** Fundamental meta educativa de los Estudios Generales es la preparación gradual del alumno para el trabajo personal de tipo universitario y científico, a partir de las experiencias y hábitos adquiridos en la Secundaria. Esto entraña una concepción de la labor didáctica cuyos rasgos principales son los siguientes:

i. **Aprendizaje activo.** Frente al sistema, vigente todavía en la Segunda Enseñanza y en buena parte de la Universidad, que pone énfasis en la lección expositiva, haciendo gravitar la enseñanza sobre la actividad del profesor, es necesario introducir un

sistema didáctico fundado en el esfuerzo del estudiante y en su capacidad de iniciativa y crítica. A ello está encaminado el régimen que establece dos horas de práctica y dos horas de labor personal del estudiante fuera de clase por cada hora de lección, con lo cual se desplaza de ésta a aquellas el centro de gravitación del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta relación será todavía modificada en favor del trabajo fuera de clase conforme progresa la adquisición de los nuevos hábitos por el alumno, hasta alcanzar el nivel óptimo de independencia y esfuerzo personal propio de los estudios académicos superiores.

Las necesidades de la instrucción no deben hacer olvidar, en ningún caso, que la primera y principal meta didáctica es que el alumno aprenda a aprender y, por esta vía, llegue a saber estudiar con provecho intelectual, a pensar y sentir críticamente y a expresarse con propiedad y originalidad. Si bien los cursillos de metodología del estudio sistematizarán la orientación del trabajo académico en este sentido, la práctica de esta norma debe ser obligación de todo el personal docente en todas las asignaturas y clases.

La enseñanza debe ser, pues, predominantemente activa, con uso de motivaciones y aplicaciones apropiadas y empleo constante de la interrogación y el planteo de problemas. Los módulos prácticos de estos procedimientos variarán ciertamente de una asignatura a otra y de acuerdo a los tipos de clase, pero la orientación fundamental debe ser común. Debe tenderse, además, a la particularización de la enseñanza según los casos individuales, cuidando de aclarar dudas y corregir errores, de adiestrar al alumno en las actividades de reflexión, juicio, creación y expresión, y de orientarlo y aconsejarlo en su trabajo personal. A este fin está encaminada la división del alumnado en grupos pequeños, a cargo de un instructor, medida fundamental en la metodología de los Estudios Generales.

Dentro del espíritu de esta enseñanza activa no es aceptable que el profesor o el instructor proponga problemas y los resuelva él mismo o que deje a los alumnos, en esta y otras tareas, sin la orientación y estimulación adecuadas, y que no tolere la interrupción o el diálogo o que permita la repetición mecánica de los contenidos de las lecciones

ii. **Orientación de la didáctica.** Las materias enseñadas tenderán a proporcionar gradualmente al alumno, con el rigor científico requerido, la instrucción universitaria básica en las disciplinas fundamentales de la cultura, y al mismo tiempo a imbuirlo del espíritu crítico de la ciencia. En la presentación de los temas y en el planteo de los problemas el profesor cuidará, por lo tanto, de dar al alumno los conocimientos que éste pueda asimilar cabalmente en el nivel en que se encuentra, pero dejará abiertas y eventualmente señaladas las vías para un tratamiento de nivel superior, que no contradiga sino que supere y complete en la mente del estudiante los tratamientos anteriores. Dicho de otra manera, el contenido teórico comunicado debe ser dado como provisional, de tal manera que el alumno, a medida que progresa, pueda entrar en contacto con teorías más completas y rigurosas y conceptos científicos de mayor poder explicativo, sin riesgo de caer en conflictos sobre la autoridad y competencia de sus maestros

Los conocimientos impartidos no deben ser letra muerta o simple información acumulable en la memoria del alumno. Deben, por el contrario, constituir sustancia asimilada por el uso de sus capacidades de observación, reflexión y discernimiento y ser puestos siempre en estrecho contacto con su vida individual y social. Las finalidades informativas y formativas de los cursos de Estudios Generales requieren así que en la enseñanza de cada materia, según sus modos propios, se ponga énfasis en los siguientes tres puntos principales: a) los hechos o datos que componen el conocimiento que se imparte, con las pruebas respectivas en que se funda su enunciado; b) la manera como se ha obtenido dicho conocimiento, o sea el proceso y los métodos que han conducido a él; c) las consecuencias principales para la ciencia y la vida que se derivan de él y el modo como se conoce con el conjunto de la correspondiente ciencia, con el sistema del saber científico y con la cultura en general, de modo que no aparezca como un conocimiento aislado sino más bien como un elemento valioso del acervo intelectual humano.

Al servicio de la orientación didáctica indicada, los profesores utilizarán los materiales didácticos y los servicios necesarios para dar un carácter más objetivo a la enseñanza y facilitar su comprensión por el alumno. La Facultad dispondrá para el efecto de un fondo y un servicio de ayudas audiovisuales (diapositivos, películas, grabaciones, mapas, maquetas, etc.).

Como la didáctica varía según el tipo de alumnado, es pertinente pensar en la agrupación clasificada de los alumnos, que puede ser hecha según criterios variables. En vista de dificultades prácticas, los estudios se iniciarán con secciones y grupos heterogéneos en cuanto a la preparación y la capacidad individual de los alumnos. Posteriormente, se considerará la posibilidad de una clasificación por grupos homogéneos para diferentes niveles de asignaturas, lo que permitirá perfeccionar y diversificar los métodos de enseñanza empleados.

iii. **Enseñanza en las clases.** Como ya se ha señalado, la enseñanza se desarrollará a través de lecciones, o clases magistrales, y clases prácticas, en la proporción de 1:2.

Las lecciones, que serán impartidas por los profesores a secciones grandes de hasta 250 estudiantes, tendrán como objetivo principal poner al alcance del alumno los principios y conceptos fundamentales de la correspondiente ciencia en su conexión con el resto de la cultura y la vida. En ellas se conjugarán las necesidades de iniciación y formación básica en las materias del currículum con las exigencias propias del nivel científico universitario. No se descuidará en estas clases la participación activa del alumno, aunque el método expositivo sea empleado regularmente.

Las clases prácticas, a cargo generalmente de un instructor para cada 25 alumnos, acentuarán decididamente la intervención directa del estudiante en el trabajo académico.

Como tipos principales de clases y procedimientos prácticos, pueden distinguirse:

1) **Los debates,** dedicados a la discusión de tópicos relacionados con el contenido de las lecciones, así como al esclarecimiento y ampliación de éstas. Su objetivo fundamental es cultivar en el alumno la disciplina intelectual de la ciencia y su carácter abierto y progresivo. Las clases de debate se organizarán teniendo en cuenta las lecturas asignadas semanalmente a los alumnos, las cuales serán controladas regularmente por medio de cuestionarios breves, que los alumnos deben responder al comienzo de una sesión. Para el mejor desarrollo de este tipo de clase podrán encomendarse exposiciones o informes breves sobre ciertos temas a todos los alumnos del grupo o a algunos previamente designados. Con ello se contribuirá a lograr la participación activa de los estudiantes, que, como ya se ha dicho, debe ser estimulada por todos los medios.

En todos los cursos habrá por lo menos una hora de debate por grupo en un período no mayor de dos semanas.

2) **Las clases experimentales,** destinadas a la demostración y experimentación en el laboratorio. Ellas tendrán como objetivos reafirmar y ampliar las nociones expuestas en las lecciones y familiarizar al alumno con la práctica y la metodología de la disciplina correspondiente. El énfasis de la enseñanza estará puesto aquí en la realización y observación por el estudiante mismo de los experimentos pertinentes y, consecuentemente, en la adquisición de las técnicas relativas al uso de los materiales de trabajo.

3) **Ejercicios,** destinados a crear en el alumno los hábitos requeridos para el trabajo en las diversas disciplinas. La labor del profesor será aquí fundamentalmente de orientación, consejo y corrección, atendiendo cuidadosamente a los casos individuales.

4) **Clases de aplicación,** que comprende actividades diversas, como demostraciones, excursiones y visitas, realizadas con el objeto de poner al estudiante en contacto con ciertas realidades que son objeto de la investigación científica.

Cada período de clases será de 50 minutos, contados a partir de la hora en punto. En las lecciones se empleará un solo período por vez. En las clases de debates y ejercicios podrá haber sesiones de dos períodos seguidos (100 minutos) como máximo, considerándose los 10 minutos restantes comprendidos entre hora y hora como posible tiempo de descanso. En las clases de laboratorio el tiempo máximo podrá extenderse a tres períodos (150 minutos), aparte de los descansos correspondientes.

IV. **Estudio fuera de clase.** Sin perjuicio de la aplicación de los cuestionarios de que antes se ha hablado, las lecturas obligatorias y la labor de estudio del alumno fuera de clase serán controladas en las diversas actividades académicas, a fin de crear en éste la conciencia de la importancia del trabajo personal y del manejo de las fuentes bibliográficas. Consecuentemente, el uso de los servicios de biblioteca será fomentado y facilitado al máximo. Todos los alumnos deben tener a su alcance las obras de consulta, de referencia y de estudio necesarias, así como los materiales impresos requeridos por el trabajo práctico.

Las lecturas serán coordinadas a nivel de Area y de Facultad, con el fin de dosificarlas adecuadamente a lo largo del semestre y en cada uno de los semestres, evitándole al alumno el exceso de trabajo y la congestión de controles.

V. **Formación artística.** Aparte de los fines informativos y de formación crítica propios de toda asignatura, a través de los cursos de arte y literatura se tenderá a cultivar la sensibilidad y las aptitudes creadoras del estudiante y a formar y ampliar su cultura artística.

Esta tarea se cumplirá por una metodología específica que ponga al estudiante en contacto con el fenómeno artístico, lo oriente y adiestre, sobre bases objetivas, en la apreciación y el juicio estéticos y le proporcione la información necesaria para comprender la evolución y sentido del arte.

Los mencionados cursos de arte y literatura aprovecharán, para la consecución de sus objetivos, los programas de actividades extracurriculares organizados periódicamente para todo el alumnado de la Facultad y de la Universidad.

h) **Evaluación del trabajo académico.** La evaluación debe comprender todas las actividades que el alumno realiza en la Facultad, conformando un sistema coherente y bien balanceado cuya eficacia debe establecerse en una práctica continua y reajustada periódicamente. Es preciso que el cuerpo docente y el alumnado conciben la evaluación, y particularmente la del aprendizaje, con un nuevo sentido. No debe ser entendida como un mero cómputo de resultados, ni como un sistema punitivo, sino como un medio que el profesor y la Facultad emplean para conocer mejor la situación de los alumnos y de la enseñanza, con vistas a su mejoramiento, y que el estudiante debe tener en cuenta para juzgar objetivamente su propio trabajo y, por este medio, autoeducarse y progresar intelectualmente.

Habrà una constante calificación del trabajo del alumno en las clases y en las prácticas mediante exámenes relativos a la teoría estudiada en las lecciones (ampliada y analizada en las clases de debate) y controles relativos a las prácticas de laboratorio, ejercicios, trabajos escritos y lecturas realizadas a lo largo del semestre conforme al calendario académico. Esta evaluación se completará, por norma general, con el examen final. A este efecto, los profesores e instructores llevarán un registro en que anotarán los resultados de los diversos exámenes y controles y sus observaciones sobre los alumnos a su cargo.

Exponemos a continuación los principales elementos del sistema de evaluación proyectado:

I. **Exámenes parciales.** En cada asignatura habrá 2 exámenes parciales por semestre, concernientes a la teoría desarrollada. Tendrán como máximo una hora de duración y serán tomados de preferencia a partir de las 6 p.m. con el objeto de no interrumpir el desarrollo normal de las clases.

(Continuará en el próximo número).

Convenio de Interrelación Universitaria

Inauguración del Ciclo de Programación del Desarrollo Social

En la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se inauguró el ciclo de verano dictado por profesores chilenos de acuerdo al convenio de interrelación universitaria firmado hace un año entre los Rectores de las Universidades de San Marcos y Chile.

Asistieron a la ceremonia el Rector de nuestra Universidad, Mauricio San Martín, el Ministro Consejero de la Embajada de Chile, Dr. Oscar Echevarría, el presidente del Comité de Coordinación de Relaciones Interuniversitarias de la Universidad de San Marcos y Decano de la Facultad de Letras, Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Carlos Capuñay Mimbela, catedráticos sanmarquinos, los profesores chilenos y alumnos.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas dio la bienvenida a los profesores chilenos y manifestó su complacencia por estrechar los vínculos de las universidades del cono sur.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, presidente del Comité de Coordinación de Relaciones Interuniversitarias de la Universidad de San Marcos dijo: "Hace unas semanas inauguramos en Valparaíso un Ciclo de Cultura Peruana dentro de los Cursos de Verano de la Universidad de Chile. Hoy se inician las actividades de un curso de Programación del Desarrollo Social, dentro de la Facultad de Ciencias Económicas de San Marcos, dictado preferentemente por profesores chilenos. Una importante fase del intercambio universitario del cono sur se ha cumplido, puestas las bases de un profundo entendimiento entre nuestros centros superiores de enseñanza".

Finalizando su discurso el Dr. Tamayo Vargas hizo público su conculso sentimiento por la muerte del profesor Ricardo Latcham, uno de los más destacados críticos literarios del Continente. "Rindo pues, aquí, tributo a su memoria y pido para el ilustre intelectual chileno el recuerdo de todos los aquí presentes. Profesor Latcham estará Ud. siempre en nuestra tarea de vinculación peruano-chilena uno de cuyos capítulos se inicia hoy tan promisoriamente".

Discurso del presidente de la delegación chilena

Luego el profesor chileno Jorge Espinoza Carranza, sub-director del Instituto de Planificación y Economía y presidente de la delegación, hizo uso de la palabra:

"Debo agradecer a Uds. la oportunidad que brinda la Universidad Nacional Mayor de San Marcos al recibir en su seno a un grupo de latinoamericanos, de universitarios latinoamericanos, con el objetivo de dialogar en torno a los problemas principales del desenvolvimiento económico y social. El tema que nos reúne es sin lugar a

Profesores chilenos a cargo de ciclo de verano para alumnos post-graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad de San Marcos.

dudas el "gran tema" de las generaciones presentes. Como actores y observadores de esta realidad tenemos que comprender la naturaleza y alcances de los cambios profundos que se están gestando y realizando frente a nuestros ojos. Como universitarios debemos ser capaces de ofrecer a la Comunidad un diagnóstico objetivo e integral de nuestra realidad y sus proyecciones futuras. Como universitarios, tenemos además, la enorme responsabilidad de participar de un modo más vivo en el proceso de las decisiones nacionales, mostrando alternativas de acción consistentes con las metas de mayor prioridad social.

El universitario encerrado en su torre de marfil es un concepto obsoleto en una sociedad de cambios profundos en sus estructuras. El conocimiento científico moderno hay que cultivarlo en una realidad extraordinariamente cambiante si queremos que nuestras concepciones teóricas no tengan el mérito de las reliquias y monumentos del pasado.

Las materias del curso

Este curso contempla ocho materias, que a nuestro juicio constituyen objeto de interés actual para las generaciones de economistas enfrentados a los requerimientos de la sociedad en marcha.

En las primeras dos semanas trabajaremos sobre una conceptualización de los problemas principales del desarrollo económico y algunas vías de resolución.

El que habla desarrollará dos materias: problemas del Desarrollo Económico, durante la primera semana. En esas charlas trataré de presentar y analizar lo que constituye las principales barreras que entorpecen un proceso rápido y fluido de desarrollo económico en el mercado de los países latinoamericanos.

El profesor Antolín López, aquí presente, experto en Planificación Regional y colega en el Instituto de Planificación de la Universidad de Chile, tratará de entregarles a Uds. una nueva interpretación acerca del fenómeno del desarrollo. Como todos comprenden, el fenómeno del desarrollo se desenvuelve en un marco social, político e institucional dado, pero que además tiene una importante dimensión: su distribución en el territorio nacional.

El fenómeno del desarrollo

Es un fenómeno convenientemente aceptado el que el desarrollo económico ha traído consigo un mayor distanciamiento en los niveles medios de vida de los países. Muy a menudo suelen destacarse las diferencias crecientes en los ingresos medios por habitante, entre Estados Unidos o algunos países europeos y los países de Asia, África o América Latina. Sin embargo, menos sabido es el hecho de que el proceso de crecimiento económico también tiende a crear diferencias crecientes de ingreso medio entre distintas regiones de un mismo país. Son numerosas las experiencias recientes que pueden acotarse, tanto en países de Europa como de América Latina. Es importante comprender qué fuerzas son las que determinan este fenómeno y qué consecuencias tienen sobre el nivel de bienestar social y la mantención o aceleración del desarrollo.

Luego, en la segunda semana el profesor Juan Araya, dictará un curso sobre Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión.

En la tercera y cuarta semanas, se desarrollarán los cursos de Programación y Planificación del Desarrollo, a cargo del profesor Ernesto Schiefelbein, director del Instituto de Planificación Económica de la Universidad de Chile; de Organización y Administración para el Desarrollo, y Problemas de la Integración Económica Latinoamericana a cargo de los profesores Guido Miranda y Keith Griffin, ambos profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile.

Espero que el curso responda a las expectativas de todos Uds. Muchas gracias".

Finalmente el Rector de la Universidad de San Marcos, Dr. Mauricio San Martín dio por inaugurado este ciclo de verano para post-graduados de la Facultad de Ciencias Económicas.

Entregaron trofeos de Torneo Universitario

En el Salón de Grados de la antigua Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se realizó la entrega de diplomas y trofeos a los ganadores de la VI Olimpiada Universitaria Nacional por el Director General Sr. Tejada Meléndez y el Director Técnico Sr. Teodoro Franklin Lazarte.

Asistieron los delegados de la Universidad de Ingeniería, San Marcos, Universidad Católica, Instituto Nacional de Educación Física, Universidad Federico Villarreal y los participantes que ganaron los primeros puestos.

A continuación se hizo la entrega del trofeo "Presidente de la República Fernando Belaúnde Terry" al equipo campeón de Ingeniería, la copa "Luis Alberto Sánchez" al sub-campeón de la Universidad de San Marcos; la copa "Presidente de la Cámara de Senadores Ramiro Prialé" al Instituto Nacional de Educación Física; la copa "Mario Polar" al sub-campeón de pesas de San Marcos; la copa "Rodríguez del Valle" a la Universidad Católica, campeón de tenis de mesa y una copa al campeón de voleybol de la universidad de Huancayo.



El Vice-Rector Dr. Ulises Montoya haciendo entrega de la insignia de catedrático honorario al Dr. Godoy Ursúa.

Universidad de San Marcos nombró Catedrático Honorario a profesor chileno

Una vez más, el severo recinto del Antiguo Salón de Grados de la Facultad de Letras sirvió de marco a una actuación académica de gran trascendencia para la Universidad de San Marcos. El 30 de enero, las autoridades universitarias, maestros y alumnos de la Fa-

cultad de Letras se reunieron allí para testimoniar su homenaje y su gratitud a un distinguido Catedrático Visitante: el Dr. Hernán Godoy, Catedrático de Sociología de la Universidad Católica de Santiago de Chile.

Como se recuerda, el Dr. Hernán Godoy se incorporó hace un año a la Facultad de Letras, en calidad de Catedrático Visitante del Departamento de Sociología. Cumplidas con éxito su labor docente y su tarea investigadora retornó a su país.

Fue el Dr. Aníbal Ismodes, Director del Departamento de Sociología el encargado de ofrecer el discurso de despedida al profesor Godoy. En la actuación, que contó con la asistencia del Cónsul General de Chile, el Dr. Ismodes hizo resaltar los méritos que como profesor universitario y estudioso prestigiaban al Dr. Godoy. Hizo además referencia a la larga amistad que los unía, debido a su común quehacer.

El Dr. Hernán Godoy habló luego, para referirse en forma somera a los trabajos de investigación sociológica que al lado del Dr. José Mejía Valera le tocó cumplir. Tales temas —dijo— se refieren a dos aspectos importantes de la realidad social del país: la Juventud Universitaria y la Intelectualidad en el Perú Actual.

En el primer estudio ha hecho comprobaciones en el seno de la comunidad universitaria, la juventud actual, capta sus ideales, sus aptitudes, etc.

En el segundo, referido a los intelectuales, averigua su labor creativa, su saber, su función significativa en la sociedad contemporánea, etc.

El Catedrático Visitante expresó luego su complacencia por su permanencia en San Marcos, y su gratitud por la distinción de Catedrático Honorario de la Facultad de Letras de la U. N. M. S. M. que se le otorgaba.

Finalmente recibió el distintivo de Catedrático Honorario, de manos del Dr. Ulises Montoya Vice-Rector de la Universidad.

Presta juramento la Directiva de la Asociación de Empleados

El vicepresidente Sr. Emilio Calixtro leyó su discurso-memoria donde rindió cuenta de su labor realizada durante el periodo anterior. Dijo, "conseguimos el aumento de S/o. 300.00 por costo de vida, el beneficio por especialización, el aumento de categoría desde el mes de mayo, becas para los hijos de los empleados". Ahora espera la colaboración de sus asociados para cumplir su plan de trabajo.

El Vice-Rector de la Universidad, Dr. Ulises Montoya manifestó su complacencia por el trabajo realizado por el Sr. Calixtro y dijo: "Las autoridades universitarias esperamos la colaboración de todos los empleados sanmarquinos en el desempeño de sus funciones".

Finalmente, todos los concurrentes fueron agasajados y se trasladaron a los salones del "Majestic" donde se realizó un almuerzo de camaradería. Asistieron más de 800 empleados.

En el Salón General de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se reunieron los miembros de la Asociación de Empleados de la Universidad para la juramentación de la nueva directiva que preside el Sr. Emilio Calixtro. En representación de la primera autoridad de nuestra Universidad estuvo presente el Vice-rector, Dr. Ulises Montoya Manfredi.

La ceremonia empezó con el Himno Nacional. En seguida se entregó las medallas de oro y plata y diplomas a los empleados que han cumplido 20, 25 y 30 años de servicios en la Universidad. Estos son los siguientes: Aurora Salinas de Lavado, Elsira Coz Campos, Maximiliano Ramos, Nicolás Gallardo, Oscar Salaverry, Felipe Robles, Silvano Aliaga, Juan Manuel Villena y Alberto Llaque.

El presidente reelecto Sr. Emilio Ca-



Equipo de la Imprenta de la U.N.M.S.M. En reciente encuentro el combinado Rectorado-Secretaría se cobró la revancha al ganar al cuadro de la Imprenta por 3 a 1.



El profesor Jorge Espinoza C. pronunciando su discurso durante la inauguración del ciclo. Preside el Rector, Dr. Mauricio San Martín.

El Libro Abierto

"Los peores analfabetos son los que saben leer y no leer" Unamuno

Etnohistoria del Perú Antiguo

● El Dr. Luis E. Valcárcel acaba de editar la reedición de una obra por muchos conceptos importante en la vida universitaria. Se trata de su curso "Etnohistoria del Perú Antiguo" que comprende, claro es que con un remozado enfoque, la tradicional nomenclatura de Historia del Perú (Incas) ¹.

● Como bien afirma el autor, un trabajo semejante como el emprendido por él en los ya largos y fecundos años que ha venido dedicándose a la historia del Perú Antiguo, significa una variación total de un tema habitualmente tratado tanto en la educación secundaria como superior como una reseña cronológica de los principales reyes, conquistas y hechos imperiales del Perú Incaico, cuando, por el contrario lo sustancial era adentrarse en la vida misma del gran imperio para obtener una visión honda y coherente de la cultura y la civilización de un pueblo, de los varios pueblos que poblaron el territorio peruano. Ese es el fin del Dr. Valcárcel y, en efecto, su principal contribución a la historiografía del Perú Antiguo, develadora en cierto modo con características precursoras, reside en haber vinculado las varias fuentes tanto históricas como de ciencias afines y hasta independientes para el logro de una visión cabal del pasado prehispánico, además de haber centrado la atención en los aspectos sociales y etnológicos de un imperio cuya significación trasciende más allá de lo narrativo o político, puesto que su espíritu y su base humana se continúa hasta nuestros días, de manera que cobra una totalidad cultural que engloba todos los aspectos y especialmente los culturales y religiosos. El Dr. Valcárcel ha aclarado en estos términos por qué su curso se llama etnohistoria: "Nuestro método es en gran parte etnohistórico porque realiza un estudio histórico integral de la cultura, entendiéndose por cultura toda la suma de creaciones realizadas por el hombre, todo lo que caracteriza una comunidad, su modo de vida".

● Es interesante remarcar la variedad de fuentes con que se ha de trabajar en una historia de la cultura peruana antigua. Como es notorio, el país es especialmente rico en legados arqueológicos, muchos aún sin descubrir, y pese a un inconsiderado saqueo de cuatro siglos, el aporte de la arqueología peruana es prácticamente inagotable, de modo que una de las ciencias auxiliares privilegiadas en esta empresa es la arqueología. Gracias a la arqueología se ha podido establecer con cierta cercana precisión una tabla cronológica de las principales culturas preincaicas, dado que la gran mayoría de cronistas desconoce o simplemente silencia la existencia de éstas. De igual manera la fuente de las ciencias sociales, recién abierta en nuestro país con verdadera fuerza, que puede allegar un sinnúmero positivo de aportaciones, ha contribuido grandemente a las apreciaciones, análisis e interpretaciones de una historia de la cultura peruana antigua. Asimismo la supervivencia del idioma —que en comparación con México es notable—, de dos idiomas ha dado un gran material para descubrir el psiquismo de un pueblo y su particular aptitud de mentar y abstraer el mundo.

● La cronología del Perú Antiguo, con el avance de la arqueología atómica, ha llegado a resultados que años atrás eran inciertos, reinando sino arbitrariedad una imprecisión de estudio a estudio realmente desconcertante. Como en el caso de la arqueología atómica, las ciencias sociales y la lingüística, nuevos criterios de interpretación y metodología histórica que han venido empleando historiadores europeos y norteamericanos en el presente siglo han contribuido singularmente al progreso de la historia y el conocimiento del Perú antiguo, un mundo y una cultura completas en todo sentido cuya complejidad requería la multiplicidad de fuentes y posturas históricas que luego de reunidas ofrecen una orgánica concepción del Perú antiguo. En ese sentido el Dr. Valcárcel está también en una situación privilegiada, pues además de investigador positivo, ha sabido valorar la labor difusora y sintetizadora de las fuentes diversas y de los estudiosos contemporáneos.

● En suma el curso universitario que se ha reeditado alega un trabajo académico de suma seriedad en el que junto con la erudición y el sostenido trabajo de las fuentes, la experiencia pedagógica colabora para que el ordenamiento del libro sea sencillo, completo, divulgador en el más pleno sentido.

RAUL VARGAS

¹ Valcárcel, Luis E. "Etnohistoria del Perú Antiguo" — Historia del Perú (Incas), Universidad Mayor de San Marcos, Lima, 1964. 198 pp.

"El Obrero Industrial"

● El Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad de San Marcos ha publicado su primera obra de investigación; lleva el título de "El Obrero Industrial, aspectos sociales del Desarrollo Económico en el Perú" (1), cuyos autores son el Dr. Guillermo Briones (Chile) y el Dr. José Mejía Valera (Perú) con la colaboración de los estudiantes del Departamento de Sociología.

Esta publicación es el resultado de tres años de trabajos continuos realizados en 54 empresas y sobre un total de 1,096 obreros industriales de Lima y Callao.

El objetivo central es mostrar las diversas características de los obreros industriales dentro del marco de la Sociología del Desarrollo Económico, en base a una serie de puntos

específicos previstos en el método por muestreo.

Con el uso de la estadística, los autores establecen que la gran movilidad geográfica de las poblaciones es el motivo de los cambios sociales que se operan fundamentalmente en el medio obrero de la ciudad.

La emigración de los trabajadores del medio rural al medio urbano obedece en un 45.9% a motivaciones de tipo económico. La escala de esta emigración va progresivamente del departamento de Tumbes que registra 0,3% de índice migratorio, al de Ancash, el más alto, con 18,6%.

El proceso de adaptación de los trabajadores del campo, aun cuando implica fuertes problemas de desajuste, logra bien que lentamente, una estabilización. El campesino consigue incorporarse a la sociedad industrial.

La movilidad ocupacional varía de acuerdo con la dinámica laboral del medio y se halla condicionada no sólo por el proceso de cambio que experimenta el obrero rural sino además por factores culturales, sociales, etc. El mercado de trabajo, si bien es variado en la ciudad muestra una evidente inferioridad numérica con respecto a la oferta de mano de obra.

Un 51,6% de los entrevistados se muestra insatisfecho con las condiciones actuales. Otro sector se mantiene en el plano neutral y el 30% está conforme. El predominio de insatisfacción entre la mayoría de los obreros, trae consigo la formación de sindicatos que cumplen la función de presionar a las empresas para mejorar sus ingresos económicos.

La orientación política de los obreros ofrece cifras interesantes que demuestran el latente estado de insatisfacción. De los cuatro tipos de orientación política, el 27,7% se inclina hacia la izquierda, el 22,2% hacia el centro, el 21,2% por la posición derechista, el 20% se mantiene independiente, no definido políticamente, y cerca del 10% prefiere no contestar.

De todos estos puntos estadísticamente tabulados se concluye que, el mayor porcentaje de obreros industriales procede del campo, la mayoría de ellos emigrados por escasez de recursos económicos, mala distribución de la tierra y pocas posibilidades de mejorar el futuro. Los autores de esta obra indican que la insatisfacción de la mayoría de los trabajadores obedece a problemas esencialmente económicos, la gran desigualdad imperante, y el alto costo de vida. Este mismo estado de cosas hace que los trabajadores industriales se inclinen hacia tendencias políticas izquierdistas y conlleven el ideal de una transformación profunda del sistema actual.

En las Ciencias Sociales, que vienen cobrando una intensa dinámica, especialmente en países como el nuestro, y teniendo en cuenta los pocos años de vida que tiene el Departamento de Sociología de San Marcos, las investigaciones realizadas por los doctores Briones y Mejía Valera constituyen, no sólo un estímulo para maestros y estudiantes, sino un valioso aporte para comprender y solucionar los problemas sociales que mantienen al Perú como país subdesarrollado. Con esta obra la Universidad está cumpliendo la tarea de estudiar con miras a las soluciones nacionales. El lector y el investigador tienen a mano una obra que les sirve de guía.

R. R. M.

(1) Guillermo Briones y José Mejía Valera, "El Obrero Industrial", Instituto de Investigaciones Sociológicas de la U. N. M. S. M. Lima, 1964.

Información de las Facultades

NOMBRAMIENTO

El Catedrático de Práctica de Derecho Registral y Notarial, Dr. Alfredo Carpio Aguirre, ha sido nombrado Delegado de la Facultad ante la Comisión encargada de reestructurar los Registros Públicos, en cumplimiento de la Resolución Suprema N° 04, expedida por el Ministerio de Justicia y Culto.

DERECHO

CONCURSOS DE CATEDRAS

Segunda relación de los postulantes elegidos por el Consejo de la Facultad, de conformidad con el Art. 17° del Reglamento de la Provisión de Cátedras:

Sr. Luis del Prado Paredes: Ciencia de la Administración y Der. Administrativo del Perú. (Auxiliar);
Sr. Rafael Vásquez de Velasco: Introducción a las Ciencias Jurídicas y Políticas. (Ayudante);
Sr. Alfredo Quispe C.: Der. Político y Const. del Perú. (Ayudante);
Sr. Gastón Sotillo M.: Derecho Penal 2° curso. (Ayudante);
Sr. José Hurtado Pozo: Práctica de Der. Penal I y II cursos. (Ayudante);
Sr. Heradio Zamora V.: Práctica de Der. Penal I y II cursos. (Ayudante);
Sr. Juan Micalay C.: Derecho Procesal Penal. (Ayudante) y
Sr. José La Rosa S.: Práctica de Der. Procesal Penal. (Ayudante).

PREMIOS FOMENTO A LA CULTURA

El premio Fomento a la Cultura, "García Calderón", a la mejor obra de Derecho, correspondiente a 1963, fue otorgado al señor Catedrático Mario Alzamora Valdez, por su obra "Introducción a la Ciencia del Derecho"; y al señor Catedrático Carlos Fernández Sessarego, por su obra "Noción Jurídica de la Persona".

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE LIMA

La Corte Superior de Justicia, ha elegido Presidente para el año judicial de 1965, al Vocal Doctor Arturo Linares Barreda, Catedrático de Práctica de Derecho del Trabajo.

VIAJE DE ESTUDIO

Se ha dirigido a Italia, el Dr. Eduardo Mimbela, Director del Departamento de Criminología y Catedrático Principal del mismo curso, invitado por el Gobierno de dicha República, con el fin de visitar los principales establecimientos penitenciarios.

MINISTRO DE JUSTICIA Y CULTO

Con fecha 30 de enero fue nombrado Ministro de Justicia y Culto, el Dr. Carlos Fernández Sessarego, Catedrático de Derecho Civil y Director del Instituto de Derecho Comparado.

IV CONFERENCIA DE FACULTADES DE DERECHO LATINOAMERICANAS

Bajo la Presidencia del Dr. Manuel G. Abastos, se ha instalado la Comisión encargada de preparar la concurrencia de la Facultad a la IV Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericanas, que se reunirá en Montevideo, Rep. O. del Uruguay, del 21 al 27 de abril del presente año. Integran la Comisión los Catedráticos Doctores: Luciano Castillo, Luis A. Bramont Arias, Carlos Fernández Sessarego y Ricardo La Hoz.

VIAJE A ESPAÑA

Ha viajado a España el Catedrático Dr. Mario Alzamora Valdez, con el fin de estudiar la organización y funcionamiento de la Escuela Judicial de dicho país, con miras a establecer en nuestra Facultad una similar.

DELEGADO AL COMITE GENERAL DE ADMISION

El Consejo de Facultad eligió al Dr. Germán Aparicio Valdez, Catedrático Principal y Director del Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad, como su Delegado ante el Comité General de Admisión a la Universidad.

ECONOMICAS

CLAUSURA DE CICLO DE CAPACITACION

El día sábado 6 se efectuó la ceremonia de clausura de actividades lectivas, así como la entrega de certificados a los alumnos que aprobaron el Ciclo de Administración Hospitalaria.

El programa se inició con la entonación del Himno Nacional. Luego, a nombre de los graduados, hicieron uso de la palabra los alumnos Sr. Capitán de Sanidad, Humberto Zavala Orihuela y el Capitán Oscar Vallejo Aucejo; quien dio el discurso de despedida a la promoción "Nicolás Terreros Santivañez", que es como se llama este grupo que recientemente acaba de terminar sus estudios. Concluyó el acto con la intervención del Director de la Escuela, Sr. Ing. Jorge Lanatta Giorla, el cual destacó la constancia y dedicación de los integrantes de la promoción.

VII CICLO DE EDUCADORES

Con gran éxito han iniciado sus labores los alumnos y maestros que están siguiendo el VII Ciclo en los niveles de Supervisión y Administración Educativa. Alrededor de 300 alumnos se han matriculado en este ciclo que culminará el 13 de marzo aproximadamente.

Gracias al entusiasmo y dinamismo de los dirigentes de la Asociación de Post-Graduados, Supervisión y Administración Educativa, y dentro de la cual se han agrupado los maestros-estudiantes, se ha logrado realizar una serie de actividades extra-curriculares, tales como conferencias, paseos a los alrededores de Lima, visitas a lugares históricos.

La Universidad, gracias a la Gestión del Sr. Vice-Rector Dr. Ulises Montoya Manfredi, ha asegurado al representante de los estudiantes, Sr. Henderson Tamayo, todo género de facilidades en lo que respecta a prestar los Omnibus de la Universidad.

VIAJO A MEXICO

Presidiendo la delegación peruana a la Primera Conferencia Latinoamericana de Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales; viajó a la Ciudad de México el Ing. Jorge Lanatta Giorla. Integran la delegación, juntamente con el Director, los Catedráticos de la Escuela, Drs. Guillermo Aguilar y Manuel Rospigliosi. La Conferencia tuvo como objetivo fundamental unificar, a escala continental, los planes de estudio y las actividades curriculares que normarán los estudios en las, cada día más complejas, disciplinas económicas.

CONFERENCIAS

durante los días 13, 14 y 15 de Enero, dictó Clases de Seminario, el Profesor de Economía de la Universidad de Iowa, Estados Unidos de América y de la Universidad de Louvain, Bélgica, Dr. Paul Van Moeseke, quien se ocupó de los siguientes temas: "El Equilibrio General: Teorema de Eficiencia del Mercado Competitivo", "Determinación de los Precios de los Recursos: Teorema Dual de la Programación Homogénea y la Distribución bajo Riesgo" y "Medida de la Eficiencia del Mercado Común Europeo".

INFORMACION DE

LETRAS

ECONOMISTA DE LA OEA DICTA- RA CURSO DE SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO EN LA FACULTAD DE LETRAS

Cumpliendo una misión especial de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Dr. Manfred Max Neef, economista chileno, encargado de prestar asesoría a los institutos de enseñanza superior en materias relacionadas con cuestiones sociales del Desarrollo y Planificación Económica y Social, dirigirá este año un seminario sobre Sociología del Desarrollo en el Departamento de Sociología de la Facultad de Letras, en calidad de Catedrático Visitante.

El Dr. Max Neef, economista graduado en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, fue hace algunos años becado en la Escuela de Estudios Económicos Latinoamericanos Para Graduados (Escolatina) de Santiago. Hizo su equivalente doctoral, especializándose en Desarrollo Económico y Sociología del Desarrollo.

En 1960 el profesor Max Neef fue investigador Asociado del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de California (Berkeley) y Catedrático en el Departamento de Ciencias Políticas de la misma Universidad.

Durante tres años ha sido Catedrático Visitante en el Californian State College de Los Angeles, en materias relacionadas con Desarrollo y Asuntos Interamericanos.

A partir de 1962 se ha desempeñado como especialista en Planeamiento y Programación en el Departamento de Asuntos Sociales de la Unión Panamericana.

En 1964 fue invitado en calidad de Instructor para adiestrar en Asuntos Latinoamericanos a tres grupos del Cuerpo de Paz, que actualmente están sirviendo en Colombia, Perú y Chile.

Ha sido también el año pasado miembro del Comité de Integración de Mercados Nacionales organizado por el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso. Ha sido huésped, para dictar conferencias, en varias Universidades de los Estados Unidos entre las cuales se encuentran la Universidad de Stanford, la Universidad de Southern (California), la Universidad de Colorado, dedicada especialmente a estudiantes negros además de otros centros profesionales.

La permanencia del profesor Max Neef en San Marcos, será de dos años.

ENTREGA DE LOS PREMIOS TEATRALES "ANITA FERNANDINI"

En el Salón de Sesiones del Consejo Universitario, donde se reunieron bajo la presidencia del Rector de la Universidad de San Marcos, Dr. Mauricio San Martín, la señora Anita Fernandini de Naranjo, el Director del Teatro Universitario de San Marcos, Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, los Decanos de las Facultades y los miembros del teatro nacional, se hizo entrega de los diplomas correspondientes a los premios "Anita Fernandini" del año pasado. Los

premiados fueron el actor Luis Alvarez, la actriz Lucía Irurita, el autor Enrique Solari Swayne, el director escénico Ricardo Roca Rey, el escenógrafo Marcelo Damonte y el mejor conjunto de la Asociación de Artistas Aficionados.

La señora Anita Fernandini dijo: "Una vez más para mí es un honor estar en esta Universidad y participar en un propósito de gran trascendencia para impulsar la difusión del Teatro Nacional". Después, puso en manos del Rector un cheque de sesenta mil soles para los premios del presente año.

El Rector de la Universidad, Dr. Mauricio San Martín agradeció el donativo de la señora Fernandini y felicitó a los ganadores del concurso.

VIAJE DEL DECANO

El Decano de la Facultad Dr. Augusto Tamayo Vargas realizó un viaje a distintos países de Latinoamérica en misión universitaria. Dicho viaje comprendió Chile, donde inauguró con una clase especial el Ciclo de Cultura Peruana que se viene ofreciendo en Viña del Mar, dentro del Curso de Verano de la Universidad de Chile.

Pasó luego a la República Argentina donde invitó al Dr. Antonio Pagés Larraya, Catedrático de Literatura Argentina de la Universidad de Buenos Aires, para que venga al Perú a dictar conferencias sobre dicha materia, con el fin de iniciar intercambio con la Universidad de Buenos Aires. El Dr. Tamayo durante su estada en la capital argentina dictó tres conferencias sobre Poesía Contemporánea del Perú.

Posteriormente visitó Río de Janeiro donde fue recibido en la Universidad de Brasil por el Consejo Universitario en su calidad de Catedrático Honorario de dicho centro de estudios, habiendo entablado conversaciones con las autoridades universitarias brasileñas a fin de lograr un convenio de intercambio similar al que ha firmado el Rector de San Marcos con las Universidades de Chile, Argentina, Uruguay y Venezuela.

NUEVOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

Los nuevos Directores elegidos por los Departamentos de la Facultad para el año 1965 son los siguientes:

Departamento de Arte: Dra. Nelly Festini.

Departamento de Lingüística y Filología: Dr. Luis Jaime Cisneros.

Departamento de Historia: Dr. Teodosio Cabada.

Departamento de Geografía: Dr. Javier Pulgar Vidal.

Departamento de Antropología: Dr. Jorge C. Muelle.

Departamento de Psicología: Dr. José Russo Delgado.

Departamento de Literatura: Dr. Estuardo Núñez.

Departamento de Sociología: Dr. Anibal Ismodes.

Departamento de Filosofía: Dr. Enrique Barboza.

EDUCACION

CURSOS DE POST-GRADUADOS EN ESTUDIOS ESPECIALES

Se cursan clases de post-graduados en la Escuela de Estudios Especiales para maestros secundarios de las siguientes especialidades: Historia del Perú, Geografía, Literatura y Castellano, Filosofía y Ciencias Sociales, Matemáticas e Inglés.

A partir del primero de febrero se iniciaron las clases por un tiempo de mes y medio, al final del ciclo se otorgarán diplomas de capacitación a los maestros-alumnos.

Catedráticos sanmarquinos dictarán las clases por las mañanas en las

aulas de la Universidad en el local central.

CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR EN EL COLEGIO DE APLICACION

El día 5 de Diciembre se llevó a cabo la Clausura del año escolar 1964 del Colegio de Aplicación de la Facultad, habiendo presidido el acto el Decano Dr. Emilio Barrantes y el Director del Colegio Dr. Luis Landeo, contando también con la presencia de Catedráticos de la Facultad y el Cuerpo Docente del plantel.

Durante la ceremonia se hizo entrega de premios a los alumnos más distinguidos de los diversos años, tanto de la sección diurna como de la sección vespertina, habiéndose hecho especial mención de la promoción que egresaba y que lleva por nombre "Francisco Miró Quesada Cantuarias".

APRUEBAN DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA FACULTAD

En sesión realizada el 14 de Enero el Consejo de la Facultad aprobó la declaración de los siguientes principios:

I.—La Facultad tiene conciencia de que la educación es el medio más poderoso para promover el mejoramiento del hombre.

II.—El fundamento de la Facultad es esencialmente ético y, en consecuencia, le son consustanciales el honor, la sinceridad, la lealtad y el cumplimiento del deber, que obligan permanentemente a todos y a cada uno de sus miembros.

III.—Es su misión primordial, como parte integrante de la Universidad, servir fervorosamente al Perú en la esfera de sus propias actividades.

IV.—Los objetivos de la Facultad son, preferentemente: formar a sus alumnos con elevado sentido humano, preparar eficientes profesionales de la educación, investigar aspectos importantes de nuestra realidad educativa y contribuir a la solución de sus problemas.

V.—En el cumplimiento de su labor, la Facultad de Educación se consagra a la búsqueda de la verdad, se guía por ella y está dispuesta a defenderla abnegadamente en cuanto sea necesario; por tanto, la objetividad, la comprensión y la amplitud de miras son propias de su ámbito.

VI.—Las relaciones mutuas entre profesores y alumnos se norman por la recíproca consideración, la armonía y la cordialidad.

VII.—La Facultad propicia el derecho a la libre expresión, al debate de ideas y al planteamiento de todas las posiciones doctrinarias, pero, en tanto sus miembros actúen en el seno de la Institución, ninguno de ellos tiene el derecho de desarrollar actividades políticas de partido ni de obedecer consignas o perseguir objetivos extrauniversitarios.

VIII.—El empleo de organismos, prácticas, recursos o formas de expresión en la Facultad, guardará un nivel acorde con los principios anteriormente enunciados.

CIENCIAS

PERFECCIONAMIENTO

Profesores de las Facultades de Ciencias y de Medicina de la Universidad de San Marcos, colegas y amigos personales ofrecieron en el Club de la Unión una comida de despedida al Dr. Jorge N. Aguayo Cabrera, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos de Norteamérica, donde hará un curso de perfeccionamiento en el Edgewater Hospital de Chicago Ill. bajo la dirección de Stanley y Brownstein, MD. Director of Medical Education.

El agasajo fue ofrecido por el doctor José Flavio García Llaque, quien desta-

có la capacidad profesional y virtudes del Dr. Aguayo Cabrera.

INVITADO A PANAMA

El Profesor doctor José Reátegui Canga, fue invitado por la Facultad de Ciencias de la Universidad de Panamá para asesorar el departamento de Matemáticas Superiores, en el dictado de los cursos de Análisis y de Topología. Este ciclo durará cuatro meses, del 1º de diciembre al 31 de marzo de 1965.

RETORNO DE CHILE

La Profesora Sra. Elizabeth Meza de Castillo, ha retornado de Santiago de Chile, al término de la beca otorgada por la Unión Panamericana en el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística, (CIENES). Se ha reincorporado a sus labores docentes a partir del 1º de enero de 1965.

ESTUDIANTES DE GEOLOGIA REALIZARAN PRACTICAS EN EL EXTRANJERO

Mediante gestiones del Director de la Escuela de Geología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desde el inicio de su periodo directivo ha conseguido que empresas mineras y petroleras de países americanos como son Chile, Colombia, México, Brasil, acojan a los estudiantes de Geología de San Marcos en sus respectivos depósitos minerales y petroleros, reafirmando así los conocimientos adquiridos en la Universidad lo que redundará en beneficio de los técnicos que prepara la Escuela de Geología de San Marcos y que prestan sus servicios en las diferentes manifestaciones de la industria.

En esta oportunidad el Dr. Alejandro Alberca, Director de la Escuela de Geología ha conseguido un buen número, de prácticas tanto para la especialidad de Ingeniería de Minas como la de Petróleo, aparte de que en nuestro país practicarán el resto de estudiantes.

Las compañías en donde ya se encuentran practicando los alumnos son las siguientes: En México LA PEMEX (Petróleos Mexicanos) donde han sido designados los siguientes alumnos: Carlos Bustamante Camacho, Hugo Vilchez Fonseca, Humberto Eduardo Flórez Guerra y Francisco García Zavaleta.

En Colombia la Empresa Petrolera Colombiana (ECOPETROL) donde están los siguientes alumnos; Martínez del Carpio y César Vergara Soria.

En Chile la Compañía minera "El Soldado" donde se encuentra el alumno Benigno Fuentes Cañari.

CEREMONIA DE JURAMENTACION E INSTALACION DE LA NUEVA DIRECTIVA DE BIOLOGOS

El martes 2 de febrero en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la U. N. M. de S. M. se efectuó la ceremonia de juramentación e instalación de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Biólogos de la Universidad de San Marcos para el período 1964-1966. Concurrieron especialmente invitados autoridades universitarias y asociados de la institución.

Después del Himno Nacional que dio comienzo a este acto, la Dra. María Gómez Calderón Presidente cesante, leyó su discurso memoria, dando cuenta de la labor desarrollada en el período 1962-1964. A continuación se realizó la juramentación del nuevo Presidente y de los miembros que le acompañan en la Junta Directiva. Acto seguido el Presidente electo Dr. Manuel Acosta Jurado esbozó el programa de acción para el ejercicio que se inicia. Finalizó la ceremonia con las palabras del Dr. Alfredo Guillermo Otero, Decano interino de la Facultad de Ciencias.

"HAMLET"

Bajo los auspicios de la Distribuidora Cinematográfica Libertad y del Comité Universitario de Extensión Cultural, se proyectó el pasado 27 de enero la película "Hamlet" de Gregorio Kosintsev.

La función de carácter especial tuvo lugar en el cine Bijou, a donde concurrieron especialmente invitados, críticos, profesores universitarios, periodistas e intelectuales de Lima.

Antes de la proyección, el Sr. Miguel Réynel, agradeció al público por su asistencia y por el entusiasmo con que habían recibido el anunciado film. Luego se refirió a las múltiples representaciones cinematográficas que se han hecho de las obras del insigne dramaturgo inglés.

El "Hamlet" del director soviético Kosintsev ha sido comparado con el del gran actor inglés Oliver. El texto de la película rusa es el de Boris Pasternak. En castellano ha sido escogido el de Leandro Fernández Moratín. La música es del compositor ruso Dimitri Shostakovich.

Declarada como la mejor película del año 1964 por los críticos europeos y premiada en el XXV Festival Internacional de Venecia, esta cinta promete ser de gran atracción para el público amante del buen cine.

Los auspiciadores de esta primera presentación de "Hamlet" en Lima han anunciado que habrá una función para universitarios y que luego esta película será presentada al público.

La relación completa de la nueva Junta Directiva es la siguiente: Presidente, Dr. Manuel Acosta Jurado; Vice Presidente, Dr. Oscar Gifford Fuentes; Secretario, Dr. Augusto Paz Torres; Pro Secretario, Dr. Luis Flores Portugal; Secretario de Actas, Dra. Julia Cornejo Salas; Secretario de Actividades Científicas y Culturales, Dr. Alejandro Tapia Freses; Secretario de Relaciones Públicas y Coordinación, Dr. Alberto Cordano Román; Secretario de Publicaciones, Dr. Abelardo Vildoso Baca; Secretario de Defensa Profesional, Dr. Daniel Córdova Sosa; Tesorero, Dra. Margarita Arnao de Mac Gregor; Pro Tesorero, Dra. Obdulia Humala Aybar.

Nota.—El Noticiero, órgano informativo de la "Asociación de Biólogos de la Universidad de San Marcos", nos ha llegado a la redacción, desde el Nº 17 al Nº 29, correspondientes a los años 1963-64. En él se dan informaciones de las actividades científicas e institucionales bimensualmente. El Director es el Dr. Alberto Cordano Román.

ODONTOLOGIA

SIMPOSIUM SOBRE TUMORES DE LA CABEZA Y CUELLO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

En el Centro Nacional de Especialidades Quirúrgicas de la Ciudad Universitaria de Madrid (Servicio de Cirugía Máxilo-Facial de Tumores de la Cabeza y Cuello), se celebró en el mes de Noviembre, un Simposium sobre este tema, al que asistió como Delegado Oficial de la Facultad de Odontología, el Catedrático Principal de Cirugía Máxilo-Facial, Dr. Felipe Plaza.

"GACETA SANMARQUINA"

BOLETIN INFORMATIVO DE LA U. N. M. S. M.

Es una publicación editada por la Universidad, bajo la dirección técnica de la Escuela de Periodismo.

Secretario de Redacción:
Román Robles Mendoza

Redacción y Administración:
Local Central, Parque Universitario
Teléfono 83727

LAS FACULTADES

MEDICINA

El Dr. Gerhard Fuhmann, ha llegado enviado por el gobierno alemán de acuerdo con el Dr. Alberto Cornejo Donayre, catedrático principal de Parasitología en la Facultad de Medicina de San Fernando, para que instale en el Hospital Tropical, los equipos donados por aquel gobierno.

El Dr. Fuhmann hizo sus estudios de Química, Bioquímica y Medicina en las Universidades de Kiel y Friburgo (Alemania). Ha sido asistente científico del Instituto de Enfermedades Tropicales de Hamburgo y es actualmente jefe del Departamento de Clínica Fisiológica de dicho Instituto.



Dr. Gerhard Fuhmann.

QUIMICA

INAUGURAN CURSO

El 5 de Febrero, se realizó la inauguración del Curso Intensivo de Operaciones y Procesos Unitarios, para alumnos de Ingeniería Química de diversas Universidades del país en la que se matricularon doce alumnos de la Universidad Nacional del Centro y un alumno de la Universidad Agraria.

Se inició la ceremonia con la palabra del profesor principal del Curso Intensivo Ing^o Luis Alva Saldaña, y hablando a continuación el Decano Interino Dr. Adrián Llerena quien agradeció la verdadera colaboración de parte de los profesores para la mejor marcha de dicho curso.

A BRASIL

El Dr. Gastón Pons Muzzo, ha viajado a Brasil (Sao Paulo) con alumnos egresados de Ingeniería Química aprovechando un viaje Promocional de 30 días y harán visitas a centros Superiores de enseñanza.

VETERINARIA

CONVENIO

(Viene del N^o 7)

Con el Banco de Fomento

Conste por el presente documento el Convenio que celebran el Banco de Fomento Agropecuario, representado por su Presidente de Directorio. Ing^o Ismael Benavides y por su Gerente Técnico, Ing^o Juan Landi, que en adelante se llamará el Banco, y la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, representada por su Decano, Dr. Humberto Ruiz Urbina y por el Dr. Manuel Moro Sommo, que en adelante se denominará la Facultad, con el objeto de desarrollar programas de trabajo destinados al estudio y solución de problemas que afecten a la ganadería del país, a fin de lograr el incremento de la producción pecuaria.

Para el cumplimiento de este propósito, las partes contratantes suscriben el presente Convenio Básico, que servirá de base general para otros convenios que se celebren para el desa-

rrollo de programas específicos, en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO.— El Banco y la Facultad se obligan a colaborar mutuamente en la ejecución de todos los programas específicos que puedan derivarse de este Convenio.

SEGUNDO.— Cualquiera de las partes contratantes, podrá proponer proyectos orientados al cumplimiento del objetivo previsto, los mismos que previo estudio y aprobación de ambas partes serán materia de un convenio específico.

TERCERO.— Para la ejecución de estos convenios específicos la Facultad aportará el personal técnico necesario, instalaciones y el equipo de sus distintos laboratorios, tanto en Lima como en el resto del país, capacitando además al personal que se considere conveniente, para el desarrollo de estos programas.

CUARTO.— El Banco facilitará los recursos económicos necesarios para el desarrollo de cada programa, consistentes en pago de haberes de médicos veterinarios de campo, personal auxiliar, movilidad y traslado y alojamiento del personal de alto nivel en los casos que se requiera.

QUINTO.— Para lograr la mayor eficiencia en los objetivos de este Convenio, ambas partes se informarán mutuamente sobre los convenios que tengan vigentes con otras instituciones y los que celebren en el futuro, relacionados con el fomento ganadero.

SEXTO.— El Banco y la Facultad, designarán cada uno, un representante titular y un alterno, que actuarán como coordinadores de los programas específicos.

SETIMO.— La Facultad informará al Banco sobre los resultados de los trabajos técnicos efectuados en cada programa, en plazos que serán establecidos para cada proyecto.

OCTAVO.— La Facultad y el Banco estarán facultados para publicar conjunta o independientemente los resultados de las investigaciones o trabajos técnicos que se realicen dentro de los términos de este Convenio, reconociéndose en cada caso a las dependencias y personal a cuyo cargo ha estado el trabajo materia de la publicación.

NOVENO.— Cualquier problema no especificado en este Convenio será resuelto por acuerdo directo entre el Banco y la Facultad.

DECIMO.— La duración del presente Convenio es indefinida, pudiendo modificarse por mutuo acuerdo ó rescindirse a pedido de una de las partes, previo aviso con seis meses de anticipación.

Firmado en duplicado en la ciudad de Lima el primer día del mes de Octubre de mil novecientos sesenticuatro.

Extensión de Convenio

Conste por el presente documento la prórroga de convenio que celebran de una parte el Banco de Fomento Agropecuario del Perú —al que se denominará en adelante "el Banco" representado por su Gerente Ing^o Felipe Campbell y por su Apoderado señor Enrique Alvarez Pérez; y por otra parte la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de San Marcos a quien se denominará en adelante "la Facultad de Medicina Veterinaria"— debidamente representada, en los términos siguientes:

PRIMERO.— Por documento privado extendido en Lima el 3 de Noviembre de 1961, el Banco y la Facultad de Medicina Veterinaria celebraron un convenio para efectuar labores de investigación sobre la enfermedad del ganado ovino, denominada "Epididimitis Infecciosa" por Brucella Ovis, convenio que debía tener un plazo de un año vencido el 3 de noviembre de 1962,

en los términos que constan en dicho documento.

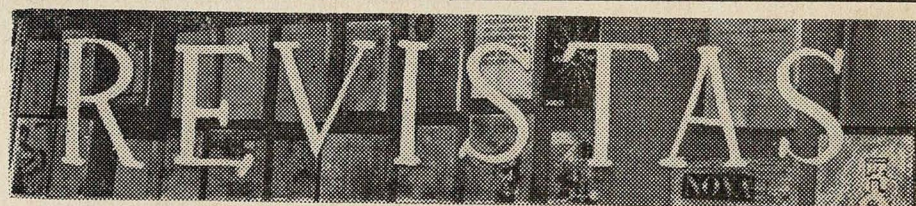
SEGUNDO.— Por documento privado extendido en Lima el 12 de febrero de 1963, el Banco y la Facultad de Medicina Veterinaria convinieron en prorrogar los efectos del convenio por un plazo de un año más que ha vencido el 13 de diciembre de 1963, en los tér-

minos que constan de dicho documento.

TERCERO.— Por el presente documento, y en vista de que es necesario proseguir las investigaciones referidas, el Banco y la Facultad de Medicina Veterinaria convienen en prorrogar nuevamente los efectos del convenio por un plazo que vencerá el 30 de Agosto de 1965, en los mismos términos del

convenio prorrogado, con la única modificación que el Banco invertirá por todo gasto la suma de CUARENTA Y DOS MIL SOLES ORO (S/. 42,000.00) para cubrir los gastos que se especifican en el convenio que se proroga. EXTENDIDO EN LIMA, en dos ejemplares, a los veintidós días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

Revista de



SOCIOLOGIA

Salió el primer número del "Boletín de Sociología", que edita el Centro de Estudiantes de Sociología de San Marcos. Este Boletín lo dirige el alumno Luis A. Roca, y su impresión es mimeográfica.

Entre los colaboradores figuran: el Dr. José Mejía Valera con el artículo "El papel de la sociología en la planificación del desarrollo" y el profesor visitante Dr. Hernán Godoy Urzúa con la síntesis de un discurso referente al "Análisis de la situación del estudiante de Sociología".

Vienen noticias del Centro de Estudiantes y del Departamento. Informan que están preparando el primer congreso de estudiantes de Sociología en el que participarán todas las universidades del país.

En las últimas páginas nos trae una lista de los libros que existen en la biblioteca del Departamento de Sociología.

MEDICINA

Está en circulación el "Boletín Informativo de la Facultad de Medicina", que corresponde al mes de octubre de 1964. Dirigido por el Sr. Decano Dr. Alberto Guzmán Barrón y editado por el Dr. Raúl Jeri, esta publicación mimeografiada viene precedida de una buena presentación y de formato tamaño carta, cuya carátula está impresa a tres colores.

Contiene una sección editorial, en la que se expresa que la finalidad de este boletín es "incrementar la comunicación entre docentes y alumnos de la Facultad y extender las noticias de la Escuela Médica de la Universidad a otras instituciones científicas y culturales". A continuación se inserta el discurso del Sr. Decano, pronunciado durante la Semana Sanfernandina; el programa de actividades con motivo de la referida Semana; noticias sobre las actividades académicas y administrativas de la Facultad; sumario de las sesiones del Consejo de Facultad y la relación de conferencias dictadas en el Paraninfo, durante los meses de setiembre y octubre.

QUIMICA

Desde el mes de diciembre viene circulando el BOLETIN ACADEMICO DEL IX CURSO DE POST-GRADUADOS EN ANALISIS POR INSTRUMENTACION, editado por la Facultad de Química, bajo la dirección del Dr. Javier Rivas Ramos.

En este Boletín ágil y ameno, se da cuenta sumaria de la organización y funcionamiento del IX Curso de Post-Graduados de Análisis por Instrumentación, organizado por la cátedra en mención de la Facultad de Química, a realizarse en Lima del 4 de enero al 30 de marzo. Contiene los requisitos para seguir el curso, la finalidad, el régimen de estudios, programas del curso, exposición de la cátedra y autoridades universitarias, que sirven de orientación a los interesados del Perú y extranjero.

Otros Boletines, uno del "Curso Intensivo de Operaciones y Procesos Unitarios" y otro sobre el "Cuarto Curso de Perfeccionamiento para Profesores de Educación Secundaria" también están en circulación, correspondientes a la misma Facultad.

FARMACIA

Está en circulación la "Revista de la Facultad de Farmacia y Bioquímica". Corresponde al Vol. XXVI, N^o 95, del año 1964, 81 páginas. Contiene "La Técnica de Distribución Contracorrientes como método de separación de nuevos heterósidos antraquinónicos", por el profesor Dr. Jack Harrison T., trabajo realizado en el Departamento de Farmacognosia de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Londres.

Párrafo aparte merece el artículo de Teresa S. Arbaiza F., "Preparación y Estudio Químico-bromatológico de los Panes elaborados con mezcla de harina de trigo y harina de pescado", que tiene "el propósito de contribuir modestamente a buscar la aplicación de la harina de pescado en la elaboración del pan, elemento básico en la alimentación del hombre, como medio de enriquecimiento proteico y mineral de este insustituible alimento de la humanidad en todas las clases sociales". Judith Violeta Chian Chacón contribuye con "Investigación del grupo salmonellae en harina de pescado". La revista también contiene datos biográficos y docentes del actual Decano Dr. Julio López Guillén, resúmenes de trabajos presentados para optar el grado de Bachiller en Farmacia y Bioquímica, relación de Bachilleres en Farmacia y Bioquímica durante el primer semestre 1964, relación de nuevos Químicos Farmacéuticos durante el primer semestre 1964, apertura del año académico, objetivos del Primer Seminario de Educación Farmacéutica, Crónica de la Facultad y una relación de obras ingresadas a la Biblioteca.

VETERINARIA

Ha llegado a nuestra redacción el Boletín de la Facultad de Medicina Veterinaria. Este boletín que aparece con regularidad mensual, trae abundante material relativo a la Facultad, en sus secciones: docente administrativa, técnico, cultural, social y deportiva, y apéndice. En la primera sección se da cuenta de la creación, por acuerdo de Consejo de Facultad, del Consejo de Investigación y de otro Consejo Técnico.

PSICOLOGIA

Ha salido el tercer número de la revista "Psicología" (1) que editan los dinámicos muchachos del Centro de Estudiantes de Psicología de San Marcos. En los comienzos tal vez no nos hacía pensar en su continuidad y progresivo mejoramiento; este número, a nuestro modo de ver supera ampliamente a los anteriores: por su contenido, por la amplia bibliografía que trae cada artículo y su sobria presentación. Por otra parte, viene a llenar un vacío creado por la carencia de revistas (en especial de Psicología y Filosofía) en nuestros medios universitarios.

Colabora en este número un distinguido maestro de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Quito (Ecuador), Julio Endara, con un artículo titulado "Personalidad y Ego",

en que expone que sobre este tema han surgido numerosas posiciones, de las cuales, a su criterio, tienen mayor importancia 1) los que han mantenido una orientación psicoanalítica definida (Freud, Adler, Horney y otros) y 2) los que han mantenido una orientación no psicoanalítica (Mayer y otros); y que a través de estas discusiones ya se ha sentido un concepto metodológico básico de la personalidad y el ego.

También publican una interesante conferencia dictada en el Salón General, el año pasado, por el profesor Raúl Gonzales Moreyra, con el título de "Función Social de la Psicología", en que el autor expone que las necesidades de nuestra época han hecho abandonar al psicólogo lo puramente académico para ir "al hombre, a la persona humana, en función de pronóstico, comprensión y dirección de su conducta".

Raúl Acco escribe sobre la "Personalidad subdesarrollada", en que concluye que los cambios socio-culturales y la estratificación y organización de la sociedad son los factores determinantes del subdesarrollo de la personalidad.

(1) "Psicología", revista del Centro de Estudiantes de Psicología, N^o 3, 1964, 100 págs.

Hermógenes Janampa

FESTIVAL DEL LIBRO SOVIETICO

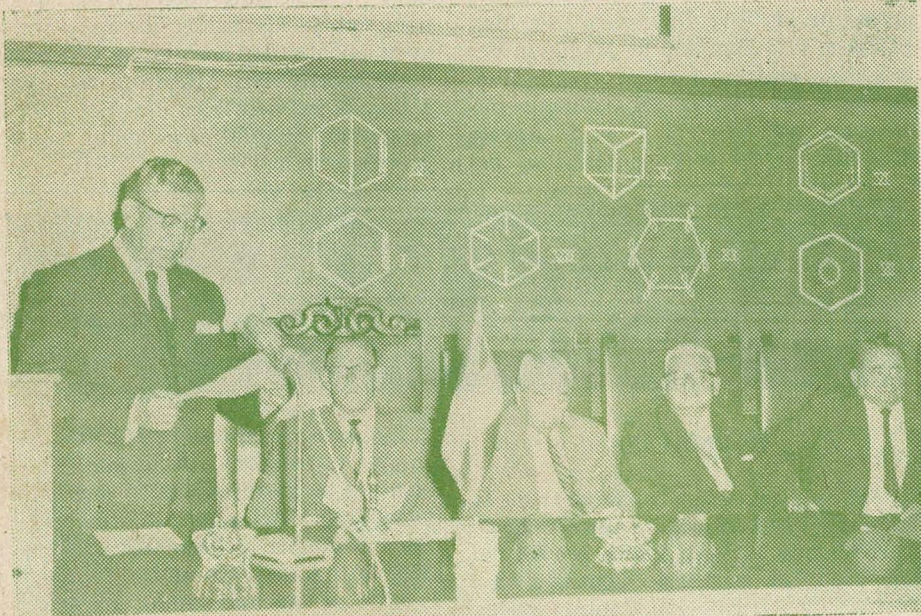
De cinco volúmenes se compone el FESTIVAL DEL LIBRO SOVIETICO, editado por el Centro de Estudiantes de Medicina de San Marcos. Este plausible esfuerzo por difundir obras de autores rusos, ha sido recibido con simpatía por el público lector y es el primero que se realiza en el Perú.

El Festival reúne a los autores rusos más destacados de todos los tiempos. La poesía está representada por Vladimir Maiakovski, con una selección de sus poemas. La novela, por Máximo Gorki, con su tercera obra autobiográfica "Mis Universidades". El teatro, por Iliá Enhremburg, con el drama "El León de la Plaza". El cuento, por los narradores Boris Polevoi, V. Zhuravliova y B. Strugatski, y una novedosa narración del primer cosmonauta Yuri Gagarin, con su reciente obra "El Camino del Cosmos".

Las obras han tenido gran aceptación en el público limeño por su buena impresión y portada ilustrada a dos colores con temas de la vida y las edificaciones soviéticas. José Somocurcio, quien firma la presentación de las obras, expresa que continuarán editando nuevas series bibliográficas dedicadas a otros pueblos de Oriente y Occidente. Esta contribución de los estudiantes de medicina, que hoy está al alcance de todos, es pues, digna de todo apoyo, por cuanto amplía los horizontes bibliográficos de la literatura universal.

LA CIENCIA EN SAN MARCOS

Simposio Sobre Química Orgánica



Acto de clausura del Simposio de Química Orgánica, con asistencia de distinguidos profesionales del Continente.

Homenaje a Augusto Kekulé de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Del 27 al 30 de enero de 1965 se realizó el Simposio sobre Química Orgánica, organizado por el Instituto de Química Aplicada a la Farmacia, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con motivo de cumplirse 100 años en que el sabio alemán Augusto Kekulé desarrolló su teoría sobre la estructura de los compuestos orgánicos aromáticos, estableciendo la fórmula hexagonal para el benceno. A esa genial idea es atribuible en gran parte el extraordinario desarrollo que ha alcanzado la ciencia química. El Simposio tuvo el propósito de rendir homenaje a la memoria de Kekulé y de reunir a los que se dedican a actividades químicas, a fin de hacer conocer y discutir trabajos de investigación referentes a química orgánica, a problemas de enseñanza de la química, etc. promoviendo así un mayor intercambio y conocimiento personal entre los que se dedican a esta disciplina. Todos los actos contaron con numerosa y calificada concurrencia. Se consideraron alrededor de 80 trabajos, de acuerdo al Temario, que incluyó los siguientes puntos: 1. Compuestos alifáticos y alicíclicos. 2. Compuestos bencénicos. 3. Compuestos heterocíclicos. 4. Química de los productos naturales. 5. Análisis de compuestos orgánicos. 6. Análisis físico de compuestos orgánicos. 7. Enseñanza de la química, a nivel universitario.

En Sesiones Plenarias se consideraron importantísimos trabajos científicos, encomendados a Profesores de las Facultades de Ciencias, de Farmacia y Bioquímica y de Química.

Reseñamos a continuación los aspectos más interesantes del Simposio sobre Química Orgánica:

SESION SOLEMNE INAUGURAL.— A las 6.45 p. m. del miércoles 27 de enero se realizó la Sesión Solemne Inaugural, en el Aula N° 1 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, con asistencia del Excmo. señor Embajador de la República Federal de Alemania, doctor Heinrich Northe.

Se inició el acto con el discurso del señor Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, doctor Julio López Guillén quien luego de referirse al significado de estas jornadas organizadas para tributar a Kekulé el excepcio-

nal homenaje que merece su obra, resaltó la labor de los Institutos científicos de Alemania y del aporte de sus investigadores en el avance de la ciencia.

● KEKULE Y SU OBRA

A continuación, el doctor Juan de Dios Guevara, Catedrático Principal de Química Orgánica, ofreció interesante conferencia sobre "Augusto Kekulé: su vida y su obra", recordando los episodios más hermosos de la vida del sabio maestro y de sus geniales concepciones filosóficas; de su obra de maestro y de investigador, exponiendo sus trabajos experimentales y analizando sus trabajos "Sobre la constitución y la metamorfosis de los compuestos químicos y la naturaleza química del carbono"; "Sobre la constitución de las sustancias aromáticas", donde aparece por primera vez el concepto de la cadena cerrada, es decir, la estructura del benceno. Finalmente el doctor Guevara, al expresar que con Kekulé, el insigne arquitecto de las estructuras orgánicas, nació una nueva era para la química orgánica, destacó la influencia que ha tenido esta ciencia en el campo de la biología, de la industria, etc.

Seguidamente el doctor Gonzalo Gurmendi, Catedrático Principal de Química Analítica Cualitativa y Director

del Instituto de Química Aplicada a la Farmacia, en brillante disertación se ocupó del tema "Augusto Kekulé y la tetravalencia del carbono", refiriéndose a la proyección que tuvo esta idea maravillosa en el desarrollo de los conocimientos orgánicos, que tanta trascendencia han adquirido en nuestros días. El doctor Gurmendi hizo un análisis profundo del trabajo de Kekulé "Sobre las llamadas uniones compartidas y la teoría de los radicales poliatómicos", que debe ser considerado como el origen de la química orgánica estructural, y para comprender el valor de la teoría de Kekulé de que el carbono es tetraatómico, recordó los conceptos de aquellos tiempos sobre los términos átomo, molécula y equivalente hasta llegar a los modernos conceptos sobre estructura electrónica.

Finalmente el Excmo. señor Embajador de Alemania en el Perú, doctor Heinrich Northe, agradeció el homenaje que se tributaba a la memoria del sabio maestro, formulando los mejores votos por el éxito de esta reunión científica que la Facultad de Farmacia y Bioquímica había organizado para celebrar el establecimiento de la estructura cíclica hexagonal del benceno y la explicación de las particulares propiedades de los compuestos aromáticos, uno de los problemas más importantes y recalcitrantes de la química.

JUEVES 28 DE ENERO.— En la mañana, de 9.30 a 11.00 y en las tardes, de 5.00 a 6.30 funcionaron las Secciones: Compuestos alifáticos y alicíclicos, presidida por el Dr. Francisco Castillo Alzamora; Compuestos bencénicos, presidida por el Dr. José Mondragón; Compuestos heterocíclicos, presidida por el Dr. Julio W. Acosta y Química de Productos Naturales, presidida por el Dr. Julio López Guillén.

● ERA DE LA QUIMICA

A las 11.00 de la mañana, en el Aula N° 1, en Sesión Plenaria, los doctores Francisco Castillo Alzamora y José Mondragón ofrecieron interesantes disertaciones. Abierta la sesión, el doctor Juan de Dios Guevara, invitó a ocupar la tribuna al doctor Francisco Castillo Alzamora, Catedrático de Química Orgánica I, quien desarrolló el tema "La era de la química orgánica". En ella después de dar a conocer a grandes rasgos el estado de la química hasta fines del siglo XIX, se ocupó del desarrollo que ha alcanzado en la actualidad, dando énfasis a los nuevos medicamentos, fibras textiles sintéticas, caucho sintético, plásticos, etc.

(Continuará en el próximo número)

Fórum Sobre Enseñanza de la Medicina Veterinaria

Con la asistencia de más de doscientos delegados médicos veterinarios procedentes de todo el país, el pasado 30 de enero se clausuró el Primer Fórum Nacional que sobre Enseñanza de la Medicina Veterinaria fue promovido por la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Entre los participantes en dicho Fórum estuvieron delegados de la Universidad Agraria, de la Universidad del Centro, de la Universidad Técnica de Piura y de los Ministerios de Agricultura y Salud Pública.

Durante el certamen, que finalizó el pasado día 30 se contemplaron diversos aspectos referentes a la formación integral de profesionales en Medicina Veterinaria y al estudio de problemas regionales y nacionales, así como sobre enfermedades de los animales.

En este certamen se dio cumplimiento a las recomendaciones dadas por el Segundo Congreso Nacional de Medicina Veterinaria, referidas al encauzamiento del Curriculum de estudios, acorde con la realidad nacional.

La Comisión Organizadora estuvo presidida por el Dr. Humberto Ruiz Urbina, Decano de la Facultad. Las comisiones de: Organización, Curriculum de Estudios, Ciclos de Refresco y de Estudios Especiales, determinaron las siguientes resoluciones:

El Fórum Nacional Sobre Enseñanza de la Medicina Veterinaria resuelve:

1º— Que el Curriculum, la enseñanza a nivel de Post-graduado y los programas respectivos se estructuren dan-

do mayor énfasis a los problemas de carácter regional y nacional.

2º— La inclusión dentro de la enseñanza del Ciclo Profesional de las siguientes materias: Legislación y Reforma Agraria; Planificación, Administración y Economía; Bioestadística; Anatomía Topográfica; Patología Clínica; Toxicología, Fisiopatología, Inseminación Artificial, Radiología; Pastos y Pasturas y Construcciones rurales.

3º— La reactualización y evaluación periódica de los programas de los cursos.

4º— Intensificar las prácticas clínicas y actividades rurales.

5º—La estructuración de un programa vacacional a partir del Primer Año de estudios, para familiarizar al estudiante con los diferentes aspectos de la explotación pecuaria y a su debido tiempo, complementar con la práctica clínica.

6º— Que las facultades contemplen la posibilidad de utilizar la especie más adecuada a su medio como base de estudio.

7º— Que las Facultades de Medicina Veterinaria realicen en forma regular Ciclos de refresco, a fin de revisar conceptos básicos, ampliar y actualizar conocimientos en aquellos campos nuevos en los que los médicos veterinarios están llamados a ejercer.

9º— Recomendar a las Facultades de Medicina Veterinaria la organización de Ciclos de Especialización en los diferentes campos del ejercicio profesional.

ESTACION DE ALTURA DEL INSTITUTO DE VETERINARIA

El día 6 de este mes se inauguró en el Km. 34 de la carretera Huancayo-Jauja, la Estación de Altura del Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura, con la presencia de los representantes del Presidente de la República, del Presidente del Senado, de las Naciones Unidas, la F.A.O., etc.

El Decano, Dr. Humberto Ruiz Urbina, pronunció un discurso y hablaron también los representantes citados más arriba.

En el próximo número daremos cuenta de este importante acto. Nos limitamos a publicar aquí, el mensaje de felicitación enviado desde Nueva York por el Presidente de la F.A.O.

"Felicitó cordialmente en nombre propio y en el del personal de la FAO al Gobierno del Perú y a la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por la inauguración de la Estación de Altura del Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura deseando también a cuantos participan en sus tareas toda clase de éxitos en tan importante labor".

Entrega de Diplomas

El 22 de enero se ha clausurado el Ciclo de especialización para Post-Graduados, que durante cinco meses se ha dictado en la Facultad de Medicina Veterinaria. En ceremonia especial se ha concedido la especialización respectiva a los siguientes Médicos Veterinarios:

Dextre, Edmundo, Patología Clínica; Bendezú, Vilma, Patología Aviar; Doderó, Oton, Clínica Animales Menores; Escobar, Carlos, Anatomía, Fisiología; Fernández, Víctor, Toxicología Veterinaria; Gambarina, Pedro, Reproducción e Inseminación Artificial; Gómez, Daniel, Bacteriología y Virología; Madrid Beatriz, Bacteriología; Mendiola, Jaime, Bromatología; Meneses, Oswaldo, Genética y Reproducción; Robles, Gastón, Parasitología; Takano, Graciela, Patología Aviar; Vallenás, Edgar, Bromatología e Inspección de Carnes; Zaldivar, Ramón, Inmunología; Linares, Walter, Patología Aviar; Ramos, Abel, Clínica de Animales Mayores; y, Sanna, Luis, Bacteriología.



Nuevos autobuses adquiridos por la Universidad.

A nuestros lectores
DE LA COLECCION COMPLETA DE "GACETA SANMARQUINA" (Nos. 1 al 8) QUEDA SOLO UN NUMERO LIMITADO. LAS PERSONAS QUE DESEEN ADQUIRIRLA PUEDEN ACERCARSE A LA REDACCION O LLAMAR AL TELEFONO 83727